

DIPUTADA OFICIÓ POR SUSPENSIÓN DE FONDO SOLIDARIO

VIOLENCIA DESATADA



Javiera Morales: "Me parece que, más allá de que estén en un proceso de reestructuración, lo último que deben cortar son los beneficios para los estudiantes"

(Página 21)

Cuatro asesinatos se registraron en la Región Metropolitana en menos de 24 horas

(Página 39)

Año XVIII, N° 6.542

Punta Arenas, lunes 13 de octubre de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Pareja fue detenida por transportar cocaína y éxtasis

● Fue en medio de un control de Carabineros que un conductor abandonó su vehículo y acompañante para huir a pie, siendo detenido. Al interior del móvil llevaba la droga y una serie de elementos utilizados para la venta. Hombre y mujer fueron detenidos.

(Página 2)

DURANTE 2025

Magallanes tiene las peores cifras de asistencia escolar

(Página 23)

AVANCE DE PROYECTO



Candidatos locales difieren sobre ley de fomento del H2V

(Página 15)



Bomberos de Punta Arenas desfiló por su 136° aniversario

(Página 18)



FIN A LARGA ESPERA



Hoy comienza la demolición del ex Hospital Regional

(Página 24)

"DÍA DEL PROFESOR"

Docentes acusan discriminación por recuperar clases

(Página 12)

TRAS FALTA DE RECURSOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Gobierno solicita al GORE pagar la mitad de la expropiación del Club Hípico

(Página 25)

EDITORIAL: El alto costo para el Gore la promesa de expropiación del Club Hípico (Página 8)

OPINIÓN: Francisco León: "Bochornos surtidos" / David Paillán: "Segregación social" / Karina Saavedra: "Caso Nabila Rifo: el sentido de la libertad condicional" (Página 9)



En Puerto Natales

Carabineros detuvo a pareja que portaba cocaína, éxtasis y "máquina de pagos"

● Un operativo realizado por diversas unidades de la institución policial terminó con la captura de un joven y una mujer mayor de edad, pese a que el sujeto intentó huir a pie.

Policial

policial@elpinguino.com

Un operativo conjunto de Carabineros de la 2a Comisaría de Puerto Natales, la sección Centauro de Punta Arenas y la sección de Derechos Humanos y Protección de la Familia, enmarcado en acciones de la mesa de Trata de Personas, culminó con la detención de un hombre y una mujer que transportaban una importante cantidad de drogas y elementos asociados a la comercialización.

El hecho se registró durante la madrugada de este domingo, pasada la medianoche, en un control vehicular realizado en la intersección de calle Bories con Arturo Prat, en Punta Arenas.

Fuga a pie y primer Hallazgo

Al intentar fiscalizar un vehículo marca BMW de alta

gama, el conductor detuvo la marcha momentáneamente, pero rápidamente se dio a la fuga a pie. Los uniformados lograron alcanzarlo en calle Manuel Señoret.

Tras realizar una revisión de sus pertenencias, se le incautó un bolso que contenía 57 bolsas tipo ziploc con una sustancia de color blanco similar a la cocaína, además de varios sobres con pastillas de colores de apariencia semejante a éxtasis.

Copiloto con droga oculta

De forma simultánea, en el lugar permanecía una mujer adulta que ocupaba el asiento del copiloto y que se identificó como la propietaria del vehículo. Fue trasladada a la unidad policial para esclarecer los hechos.

En dependencias de la Comisaría, se procedió a realizar un control de identidad

conforme al Artículo 85 del Código Procesal Penal, registrando sus pertenencias. En el interior de su bolso se encontró una bolsa plástica transparente que contenía otras tres bolsas tipo ziploc con sustancias ilícitas:

- 37 bolsas dosificadas con clorhidrato de cocaína.
 - 7 bolsas con sustancia desconocida.
 - 27 pastillas de éxtasis.
- A raíz de estos hallazgos, la mujer fue detenida a las 00:30 horas.

Evidencias incautadas y detenidos

El procedimiento policial permitió incautar la siguiente evidencia:

- 94 gramos y 200 miligramos de clorhidrato de cocaína.
- 11 gramos y 800 miligramos de sustancia desconocida.
- 27 pastillas de éxtasis.



Esto es lo incautado, además del vehículo de alta gama que quedó en poder del Ministerio Público.

- \$328 mil pesos en dinero en efectivo.
- Una máquina para pagos con tarjeta.
- 3 teléfonos celulares.
- Un vehículo de alta gama marca BMW.

Los detenidos fueron identificados como F.A.O.D. (22 años) y R.E.A.B. (39 años), ambos chilenos, con residencia en Punta Arenas y antecedentes penales anteriores.

El mayor (j) Juan Pablo Gatica, jefe de la sección re-

gional de Derechos Humanos y Protección de la Familia, indicó que el operativo "se realizó con la sección Centauro de Punta Arenas, Natales y la sección derechos humanos. Es así como se realiza la fiscalización de dos personas, dándose uno de ellos a la fuga, siendo detenido en las inmediaciones del lugar portando droga, con dinero en efectivo y una máquina para pago con tarjetas. Las personas fueron detenidas y

se pusieron a disposición del Ministerio Público".

Ambos imputados pasaron a control de detención durante la mañana de este domingo en el Juzgado de Garantía de Puerto Natales, donde fueron formalizados por cargos relacionados a la Ley de Drogas. Pese a la evidencia, el tribunal decretó la medida cautelar de arraigo nacional, quedando ambos en libertad mientras continúa la investigación.

Unidad podría recibir certificación nacional

Bomberos de Punta Arenas se capacitan con Conaf en combate de incendios forestales

El Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas dio un paso crucial este fin de semana al iniciar la primera etapa de un curso de brigadista forestal, dictado en colaboración con la Corporación Nacional Forestal (Conaf). Esta capacitación es fundamental para la pronta conformación de la Fuerza de Tarea Forestal de la institución.

El curso, dividido en dos etapas, busca entrenar a un total de 40 voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas en técnicas especializadas de combate de incendios forestales. La primera fase se desarrolló este viernes y sábado, y será replicada el próximo fin de semana con el segundo grupo.

El objetivo principal de esta iniciativa es preparar a los voluntarios para obtener la certificación de la Fuerza de Tarea Forestal, un hito que se espera concretar entre finales de este año y principios del próximo. Una vez certificada, esta unidad de emergencia quedará habilitada para prestar apoyo en cualquier Cuerpo de Bomberos de Chile que lo requiera ante grandes siniestros forestales.

El curso es dictado por expertos de Conaf, reforzando la colaboración constante entre ambas instituciones en la Región de Magallanes. Se adelantó que, como parte del plan de entrenamiento, se comenzarán

a realizar ejercicios prácticos conjuntos antes de que finalice el año, poniendo a prueba los conocimientos teóricos y las capacidades operativas adquiridas.

La formación de esta fuerza de tarea representa un avance significativo en la capacidad de respuesta de Bomberos de Punta Arenas frente a las emergencias de interfaz urbano-rural y forestales, mejorando la preparación regional ante el aumento del riesgo de incendios en el extremo sur del país.



*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
COMODORO CEMENTO
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069
ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



LANA DE VIDRIO

ROLLO 50MM LIBRE
ROLLO 50MM CON PAPEL DE ALUMINIO
ROLLO 80MM CON PAPEL DE ALUMINIO
RENDIMIENTO
21.6M²

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 14 DE OCTUBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASIENTO

FRIGOCHACO



~~\$9.990~~

\$8.990

VALOR POR KILO
*STOCK 1.500 KG

LOMO LISO

FRIGOCHACO - ENTERO



~~\$10.990~~

\$9.990

VALOR POR KILO
*STOCK 3.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



En calle Ignacio Carrera Pinto

Suspendieron la licencia de conductor que volcó al interior de parcela



Un conductor fue detenido y formalizado este domingo en Punta Arenas tras volcar su vehículo en un camino particular, luego de ser sorprendido manejando con una alta dosificación de alcohol en la sangre.

El hecho ocurrió el sábado 11 de octubre de 2025, cerca de las 17:00 horas. El imputado, identificado como Yonathan Lemus Contreras, conducía un vehículo marca Kia por un camino privado en la Parcela 21 A, a la altura de prolongación Ignacio Carrera Pinto.

El Fiscal Fernando Dobson relató en el Juzgado de Garantía que el

propietario de la parcela observó al imputado conduciendo a exceso de velocidad. Al llegar al final del camino, Lemus Contreras intentó retornar bruscamente, perdiendo el control del móvil y volcando cerca del cierre perimetral.

Al prestar ayuda al conductor, el dueño del predio constató que Lemus presentaba signos evidentes de ingesta de alcohol. Esta situación fue corroborada por Carabineros, quienes le practicaron la prueba respiratoria. El resultado fue contundente: 2.05 gramos de alcohol por litro de sangre.

En la audiencia de formalización, se le comunicó a Lemus Contreras que se iniciaba una investigación en su contra por el delito de conducción en estado de ebriedad. A raíz de los hechos y dado que el imputado posee licencias de conducir clase B y F, el tribunal decretó como medida cautelar la suspensión de sus documentos, los cuales quedaron en custodia de la justicia.

Tras la diligencia, el conductor recuperó su libertad, quedando con la prohibición de manejar mientras se desarrolla el proceso.

Quedó en libertad con arraigo nacional

Detienen a chofer ebrio y sin licencia que participó en violento accidente de tránsito

● Pese a no ser el responsable del accidente, el sujeto fue detenido marcando 1.21 gramos de alcohol por litro de sangre.

Policial

policial@elpinguino.com

Un violento accidente de tránsito se registró la noche del sábado en la intersección de las calles Miraflores con Chiloé, que culminó con graves daños en dos vehículos y el impacto de uno de ellos contra una vivienda del sector. Uno de los conductores involucrados en el siniestro fue detenido por Carabineros tras comprobarse que manejaba en estado de ebriedad y sin licencia de conducir.

El hecho ocurrió cerca de las 21:00 horas, cuando Kevin Arancibia Palma (25), identificado como el imputado, se desplazaba por calle Miraflores al oriente a bordo de un vehículo Mazda Demio.

Según lo expuesto por el Fiscal Fernando Dobson

en la audiencia de control de detención, al llegar a la intersección con calle Chiloé, Arancibia Palma no pudo esquivar a un vehículo Chevrolet que cruzaba la vía sin respetar una señal de Ceda el Paso, produciéndose una colisión de alta energía. Producto del impacto, el vehículo del imputado finalizó su carrera chocando contra una vivienda, la cual resultó con daños estructurales.

Carabineros concurren al lugar para realizar el procedimiento de rigor. Al interactuar con el conductor del Mazda, notaron que presentaba "rostro congestionado y presentaba incoherencia al hablar", por lo que fue sometido al alcotest, arrojando una preocupante graduación de 1.21 gramos de alcohol por litro de sangre.

La situación del imputado se agravó al corroborarse que no había obtenido licencia de conducir, por lo que fue inmediatamente detenido por Carabineros de la Prefectura de Magallanes.

Durante la mañana de este domingo, en el Juzgado de Garantía, la Fiscalía formalizó a Kevin Arancibia Palma por el delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de daños y por conducir sin haber obtenido licencia de conducir.

Tras la exposición de cargos, el tribunal acogió la solicitud del Fiscal Dobson, decretando la medida cautelar de arraigo nacional para el imputado mientras se extiende el proceso de investigación. El procedimiento policial fue declarado ajustado a derecho.



Kevin Arancibia Palma, de 25 años, se vio involucrado en el accidente registrado en Chiloé con Miraflores.

AOK

BOMBAS Y FILTROS

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
RECASUR



BOMBA AGUA 1200W
\$124.900
STOCK 40 / COD. 20042



BOMBA AGUA SUMERGIBLE INOXIDABLE 750W
\$82.900
STOCK 93 / COD. 15412



BOMBA AGUA 0.5HP 370W
OFERTA \$45.900
STOCK 136 / COD. 26886



FILTRO HILADO 20 MICRAS 10"X2,5
\$4.100
STOCK 72 / COD. 41209



FILTRO POLIPROPILENO 5 MICRAS 10"X2,5
\$2.600
STOCK 105 / COD. 41210

Precios válidos hasta el 31 de octubre del 2025 o hasta agotar stock.

Tras anuncio de construcción de mega centro de datos de los creadores de ChatGPT

Santa Cruz y Tierra del Fuego pueden convertirse en escenario clave de la IA

● Stargate Argentina tendrá una inversión de hasta 25.000 millones de dólares y apuntará a transformar a la Patagonia en un hub tecnológico regional, aprovechando las ventajas energéticas y climáticas.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Las vecinas provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego comenzaron a pujar fuerte para convertirse en los escenarios de una de las iniciativas más ambiciosas en el campo de la inteligencia artificial a nivel mundial.

Este fin de semana, se conoció que OpenAI, la creadora de ChatGPT, junto con Sur Energy, han lanzado el proyecto Stargate Argentina, una alianza estratégica que tiene como objetivo instalar en la Patagonia un mega centro de datos de inteligencia artificial. Este proyecto, con una inversión que podría superar los 25.000 millones de dólares, posicionaría al vecino país como un hub tecnológico regional, impulsando la innovación y la energía sustentable a nivel global.

El centro de datos, con una potencia proyectada de hasta 500

megavatios, será el más grande de América Latina y el principal de la red global Stargate, que busca consolidar a Argentina como un polo de desarrollo tecnológico. La elección de la región patagónica no es casualidad: sus condiciones energéticas, la disponibilidad de energías renovables y su clima frío, ideal para reducir los costos de enfriamiento de los servidores, hacen de este un lugar perfecto para albergar una infraestructura de gran escala.

El impacto de Stargate Argentina será trascendental no sólo para la economía del país, sino también para el ecosistema tecnológico mundial. Con la creación de este mega data center, Argentina no sólo atraerá inversiones extranjeras y generará empleo calificado, sino que también se convertirá en un jugador clave en el desarrollo de inteligencia artificial, proporcionando a empresas y universidades locales acceso

a una infraestructura de vanguardia. Además, el modelo de exportación e integración local permitirá a las empresas argentinas aprovechar esta potencia computacional para sus propios desarrollos en IA, fortaleciendo aún más la competitividad productiva del país.

Por si fuera poco, el respaldo político y empresarial al proyecto, con la participación activa del presidente Javier Milei y otros actores clave de la industria, refuerza la importancia geopolítica de la iniciativa, alineada con los intereses de Argentina de consolidarse como un líder en innovación tecnológica.

En este sentido, Stargate Argentina no sólo es una inversión en infraestructura, sino también una inversión en el futuro tecnológico y económico de la nación, marcando un hito histórico en la región y posicionando a Argentina como un referente global en la revolución de la inteligencia artificial.



La alianza entre OpenAI y Sur Energy no sólo es una apuesta tecnológica, sino también geopolítica, con un fuerte respaldo del gobierno argentino.



ELIGE TU SUZUKI Y COMIENZA UNA NUEVA AVENTURA



CELERIO



HASTA 24,6 KM/LT
CONSUMO EXTRAURBANO

VERSIÓN: CELERIO 1.0 GLX
PRECIO DESDE:

\$ 10.190.000

*VALOR FLETE COYHAIQUE \$200.000
RÉGIMEN ZONA FRANCA



ALTO



HASTA 24,4 KM/LT
CONSUMO EXTRAURBANO

VERSIÓN: NEW ALTO GL MT
PRECIO LISTA:

\$ 8.490.000

*VALOR FLETE COYHAIQUE \$200.000
RÉGIMEN ZONA FRANCA

Precio válido hasta el 30 de octubre 2025. Modelo en imagen corresponde a la versión Celerio GLX Plus, Rendimiento extraurbano de hasta 24,6 km/lt. Modelo en imagen corresponde a la versión Alto GL PLUS. Rendimiento extraurbano de hasta 24,4 km/lt. Equipamiento y colores según versión. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl



Para conservar la diversidad genética de la especies

INIA Kampenaike crea primer banco vivo de calafate en la Patagonia



En un hecho inédito para la región, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) Kampenaike creó el primer banco vivo in situ de calafate (*Berberis microphylla*), fruto silvestre emblemático de la Patagonia.

La iniciativa, pionera en su tipo, reúne más de 100 accesiones recolectadas en distintos puntos de la región de Magallanes y el sur de Chile, incluyendo muestras de isla Riesco, San Gregorio, Torres del Paine y Tierra del Fuego.

Este banco vivo busca conservar la diversidad genética de la especie, funcionando también como vivero madre y base para futuras investigaciones.

Bajo condiciones de manejo controlado, los investigadores han identificado clones jóvenes capaces de producir hasta 4 kilos de fruta por planta, con altos niveles de sólidos solubles (20°Brix), parámetro clave para su uso en la industria de jugos, colorantes naturales y productos nutracéuticos.

Además, el equipo técnico trabaja en el desarrollo de protocolos agronómicos para avanzar hacia un cultivo comercial sostenible. Entre ellos, estudios sobre fertilidad de suelos y requerimientos hídricos, lo que permitirá adaptar el calafate a modelos de producción más eficientes

y replicables a nivel local.

La directora regional de INIA Kampenaike, Claudia Gómez, señaló que “este banco vivo marca un antes y un después para Magallanes. Nos permite conservar un recurso único y, al mismo tiempo, abrir nuevas oportunidades económicas y ambientales para la región”.

Por su parte, la investigadora a cargo del proyecto, Claudia McLeod, destacó que se trata de “un proyecto sin precedentes en la Patagonia. Este banco vivo permitirá multiplicar y estudiar las mejores plantas de calafate, impulsando su potencial productivo y científico”.

Fin a la medida que pesaba desde julio

Chile vuelve a comprar carne de la Patagonia argentina

● Argentinos aplaudieron la medida anunciada y que deberá oficializarse en las próximas horas, por reafirmar la calidad sanitaria de sus productos.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

El Gobierno de Chile ha decidido levantar la suspensión que mantenía sobre la importación de carne y animales provenientes de la Patagonia argentina, una medida que había sido implementada a fines de julio debido a un cambio en las condiciones sanitarias en el país vecino. Con esta resolución, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile rehabilita el comercio de carne bovina y productos derivados desde esta región argentina, que es clave para las exportaciones cárnicas de ambos países.

La suspensión inicial de importaciones se produjo luego de que el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina autorizara el ingreso de carne bovina con hueso proveniente del norte de la barrera sanitaria, una zona considerada como libre de fiebre aftosa pero con vacunación. Ante este cambio, Chile adoptó medidas preventivas, modificando temporalmente el estatus sanitario de la Patagonia argentina, que históricamente había sido considerada como una zona libre de fiebre aftosa sin vacunación. La decisión del gobierno chileno respondía a la necesidad de proteger su ganadería de posibles riesgos de contagio.

La decisión representa un paso importante para los productores patagónicos argentinos, que podrán retomar sus exportaciones hacia Chile, un mercado clave para la carne de ese país, especialmente en lo

que respecta a carne bovina y ovina.

La medida será oficializada esta semana a través del Diario Oficial de Chile, lo que permitirá que los frigoríficos de la región patagónica reanuden sus actividades comerciales.

Reacciones en Argentina

El anuncio ha sido recibido con entusiasmo por parte de las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), que celebraron la decisión del gobierno chileno. La entidad destacó la “enorme relevancia” de la restitución de este estatus sanitario, ya que no sólo favorece a la ganadería de la Patagonia, sino que también tiene un impacto positivo en el sector agropecuario de todo el país.

De acuerdo con la CRA, este es un logro fruto de “décadas de trabajo sostenido en bioseguridad, trazabilidad y esfuerzo público-privado”, y resaltaron el compromiso de los productores y autoridades argentinas en defender el estatus sanitario de la región.

Asimismo, la CRA enfatizó la importancia de esta resolución para mantener la competitividad del sector cárnico argentino en los mercados internacionales, especialmente en el contexto de una creciente demanda de productos de calidad. Según la entidad, la apertura de la frontera chilena refuerza el rol estratégico de la Patagonia en el comercio cárnico global.

La discusión sobre la barrera sanitaria

Uno de los puntos más controvertidos de esta disputa fue la denominada “barrera sanitaria”, una política interna que busca proteger la producción cárnica de la Patagonia ante el riesgo de introducción de enfermedades.

Para algunos sectores de la producción de las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, la medida adoptada por el Senasa argentino había generado preocupaciones sobre un posible deterioro de la calidad sanitaria de la región. Estos sectores alegaban que la apertura de la importación de carne con hueso desde otras zonas de Argentina podría poner en riesgo el estatus sanitario de la Patagonia y, por lo tanto, afectar las exportaciones de carne hacia Chile.

Sin embargo, la nueva decisión del SAG de levantar la suspensión de importaciones parece restar fuerza a estos argumentos, al confirmar que no existen riesgos sanitarios derivados de las modificaciones implementadas en Argentina. Así, la nueva resolución chilena refuerza la postura de La Pampa, que siempre ha sostenido que la barrera sanitaria no es más que una estrategia comercial destinada a proteger la producción interna de carne más barata y abundante proveniente de otras regiones argentinas.

En términos de volúmenes, la carne bovina y ovina de las provincias patagónicas representa una parte significativa de las exportaciones argentinas hacia Chile.



El SAG ha determinado restituir el reconocimiento sanitario de la zona libre de aftosa sin vacunación de Argentina.

Un comercio importante

El comercio de carne entre Argentina y Chile es una de las relaciones comerciales más importantes para la industria cárnica de ambos países. En este contexto, las provincias argentinas de la región patagónica juegan un papel fundamental, destacándose como los principales exportadores de carne bovina y ovina hacia Chile.

Gracias a su calidad y estatus sanitario, estas provincias se han consolidado como proveedores clave para el mercado chileno, especialmente en un momento donde las relaciones comerciales y la calidad sanitaria son prioritarias.

Las provincias más involucradas en la exportación de carne hacia Chile son Río Negro, Neuquén, Chubut, y las vecinas de Magallanes: Santa Cruz y Tierra del Fuego. Estas regiones tienen una tradición ganadera de larga data y son reconocidas por su producción de carne de alta calidad, tanto

en el sector bovino como ovino.

La carne de la Patagonia argentina, debido a su excelente calidad y al reconocimiento internacional de su estatus sanitario, es especialmente valorada por los consumidores chilenos.

Un factor crucial que impulsa este comercio es el estatus sanitario de la Patagonia. La región es considerada una “zona libre de fiebre aftosa sin vacunación”, un estatus que asegura productos cárnicos libres de enfermedades que podrían afectar la ganadería. Este reconocimiento sanitario, que fue recientemente restituido por las autoridades chilenas, es vital para la competitividad de la carne patagónica en el mercado chileno. La apertura de Chile a las exportaciones cárnicas desde estas provincias es un reflejo de la confianza en los sistemas de control sanitario de Argentina.

Gretel Homann Moreno y Marco Flores Muñoz cumplirán funciones en Puerto Williams

Dejan el calor para llegar a trabajar al frío: reciben a pareja de detectives proveniente de Tocopilla

● Fueron recibidos en la Delegación Presidencial Provincial, donde se reunieron con la autoridad de la zona para recibir la bienvenida luego de un viaje de más de 5 mil kilómetros.

Luis García Torres

lgarcia@elpinguino.com

La Avanzada de Migraciones y Policía Internacional de Puerto Williams, dependiente de la Policía de Investigaciones (PDI), ha recibido a su nueva dotación. La subcomisario Gretel Homann Moreno y el inspector Marco Flores Muñoz viajaron más de 5.000 kilómetros desde Tocopilla, en la Región de Antofagasta, para iniciar sus labores en la ciudad más austral del mundo, enfrentando un drástico contraste geográfico y climático.

La nueva pareja de detectives, que se establecerá en la zona por razones de servicio por hasta cinco años, ha tenido que adaptarse rápidamente a la geografía, el aislamiento y las bajas temperaturas de Magallanes.

La subcomisario Homann Moreno, con 19 años de servicio y una trayectoria que la ha llevado por diversas regiones (incluyendo la Metropolitana, La Araucanía, Maule y Antofagasta), describió el impacto del cambio: “El clima es extremo, quizás ustedes ya están más acostumbrados a este clima, pero nosotros, que venimos de Tocopilla, que es desierto, es fuerte el cambio. Cuando llegamos había un día con nieve, fue una linda experiencia. Yo lo siento helado porque estaba acostumbrada en los últimos años a haber trabajado en el extremo norte de Chile, entonces saltar de extremo a extremo se siente, pero todo es tema de costumbre y también de poder equiparse bien, usar ropa térmica, con la casa bien calefaccionada”.

El inspector Flores, por su parte, enfrenta un doble desafío, ya que sus 12 años de carrera se han centrado únicamente en el área criminal, siendo su rol en Migraciones y Policía Internacional completamente nuevo. “Es un cambio nuevo para mí en cuanto al trabajo que se tiene que realizar en el día a día, porque para mí cambia completamente la función que cumplía hace



La subcomisario Gretel Homann y el inspector Marco Flores llegaron desde la Región de Antofagasta.

un mes atrás. Es un proceso que estoy aprendiendo”, comentó el detective.

Con autoridades

El nuevo personal fue presentado ante la delegación de la Antártica Chilena, Constanza Calisto Gallardo, junto al jefe de la unidad, subprefecto Gabriel Córdova, y su esposa, la comisaria Ana María Navarro.

La máxima autoridad provincial valoró la llegada de los detectives: “Nosotros siempre valoraremos todo el trabajo que la PDI realiza en este territorio tan austral, especialmente en temporada estival, donde deben resguardar la seguridad, el control migratorio y el bienestar de la comunidad local. Nos enorgullece que la nueva pareja de detectives estén involucrándose en el día a día de sus labores y esperamos que tengan una grata estadía en Puerto Williams”.

Ambos detectives destacaron el excelente apoyo recibido por sus superiores y la comunidad. El inspector Flores subrayó: “Hemos tenido unos excelentes profesionales como es la oficial Ana y el señor Córdova, quienes nos han entregado todo el apoyo tanto familiar como profesional. También las relaciones con las otras entidades públicas ha sido excelente y hemos tenido un muy buen recibien-

to tanto por Delegación, la Municipalidad, entre otras instituciones, así que estamos muy bien y muy cómodos acá trabajando en este poco tiempo que llevamos”.

En sus primeras semanas, el personal ya ha cumplido funciones migratorias en Puerto Navarino, realizando controles a cruceros y lanchas que efectúan los cruces marítimos con Ushuaia.

“Ha sido una experiencia bonita, ya que el paisaje que se ve acá no es el mismo que nosotros tuvimos en el norte. En el norte es todo seco, no hay árboles y acá el clima cambia completamente. Se ve flora y fauna que antes incluso no había visto. Es bien grato el viaje y el trabajo que se realiza también es bien amigable, ya que se realiza un control a la gira, la cual yo no lo había realizado nunca, y se mantiene una muy buena relación como Policía Internacional”, sostuvo el inspector Flores.

La subcomisario Homann concluyó, resaltando las condiciones de trabajo y el entorno: “La relación para trabajar es excelente. Se dan todas las condiciones. Primero, lugares hermosos, segundo, en cuanto al trabajo, se realiza de forma profesional y además las relaciones con los demás servicios hace que todo sea mucho más agradable y más fácil”.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿SESGO EN LA INVERSIÓN PÚBLICA?

Señor Director:

Es indudable que las economías requieren más inversión pública. Así, se requiere la inversión pública, tanto para los bienes públicos como para la actividad privada. En la discusión presupuestaria, se señala que el gasto público proyectado tendría un sesgo anti-inversión al disminuirse la partida de gasto capital (DIPRES proyectaba en esta partida una reducción de 2.500 millones de dólares para el 2026), mientras la participación del gasto corriente aumentaría proporcionalmente más en el gasto público total.

Este sesgo es asumiendo que existe una clara jerarquía social de estas inversiones y que estas se justificarían en todo momento. Pero existe abundante literatura que la sobreinversión pública tiene impactos adversos en el crecimiento (menor productividad marginal, deterioro fiscal, presión en las tasas de interés y distorsiones sectoriales). Por tanto, es crucial saber qué partidas del gasto de capital se reducen y si existe esta jerarquización social. A la par, el foco debe estar en el crecimiento del gasto corriente, en transparencia y eficiencia.

Finalmente, tener claro, que el Estado también sufre por la permisología como lo demuestra la reconstrucción en Valparaíso. Así, la discusión presupuestaria debería contener además el mapa de los procesos administrativos (analizar cuellos de botella) de cómo se materializará el gasto público en áreas sensibles.

Francisco Castañeda,
Economista y académico U. Central

MARÍA CORINA MACHADO

Señor Director:

Sobre Venezuela, el año 2022 una misión de las Naciones Unidas señaló "El presidente Maduro y otras autoridades de alto nivel fueron artífices en el diseño, implementación y mantenimiento de una maquinaria para reprimir a la disidencia". En primarias de 2023, María Corina Machado, obtuvo el 93% de los votos y en las encuestas dobló a Nicolás Maduro. Por esto, el régimen intervino y dejó fuera de la competencia a María Corina Machado. En la elección presidencial del 28 julio 2024, todo indicó que el ganador fue, Edmundo González; pero, Nicolás Maduro, se proclamó presidente de Venezuela y asumió el 10 enero 2025. A Edmundo González, se le otorgó asilo político en España; en tanto, María Corina Machado, por las amenazas de la dictadura, desde el 09 enero 2024 en adelante ha vivido en la clandestinidad. Este 10 octubre 2025; María Corina Machado, fue aclamada con el "Premio Nobel de la Paz", por sus esfuerzos para "lograr una transición justa y pacífica de la dictadura a la democracia" y "uno de los ejemplos más extraordinarios de coraje civil en América Latina en los últimos tiempos". Esto es un duro golpe a los que han apoyado al régimen de Maduro. Son cerca de ocho millones de personas que han salido de Venezuela en busca de una vida mejor.

Derico Cofré Catril

EDITORIAL

El alto costo para el Gore la promesa de expropiación del Club Hípico

"La promesa de expropiación para un parque urbano se desvirtúa: el Gobierno Central exige al Gore cofinanciar \$10 mil millones".

La expropiación del Club Hípico para convertirlo en el anhelado "Parque Urbano más grande de la ciudad" en Punta Arenas ha pasado de ser una promesa emblemática del Gobierno Central a una incómoda carga financiera para el Gobierno Regional de Magallanes. Lo que fue anunciado por el Presidente Gabriel Boric como un hito de su administración en su tierra natal, hoy se revela como un proyecto huérfano de financiamiento central. La solicitud formal del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) de que el Gore cofinancie \$10 mil millones -casi la mitad de los más de \$21.800 millones de la tasación-, invocando "restricciones presupuestarias", es una clara maniobra que pone en jaque la autonomía regional.

Esta exigencia de cofinanciamiento no es un simple traspaso de fondos; es un golpe demoledor a las arcas del Gore. Esos \$10 mil millones deben salir de los limitados Fondos Nacionales de Desarrollo Regional (FNDR), recursos que están destinados a abordar la multiplicidad de urgencias y proyectos de inversión de toda la región: desde infraestructura vial en las provincias más australes hasta equipamiento de salud y fomento productivo. Desviar esta cantidad colosal para rescatar un proyecto que debió ser enteramente sectorial hipoteca la capacidad de inversión del Gore, obligando a postergar o cancelar otras iniciativas cruciales para la calidad

de vida de los magallánicos.

La disposición del gobernador regional, Jorge Flies, a "gestionar la transferencia" para "asegurar" la concreción del parque, aunque políticamente comprensible ante la presión ciudadana, es un sacrificio económico gravísimo. El Gobierno central está utilizando la presión social y la necesidad urbana de Punta Arenas para endosar su propia incapacidad financiera al presupuesto regional. El parque es una necesidad innegable y una ganancia para la comunidad, pero el método de su financiamiento es una distorsión del principio de descentralización y una ofensa a la autonomía financiera de Magallanes.

La ciudadanía y las autoridades locales merecen una respuesta clara: ¿Por qué el Gobierno central, que anunció la expropiación con tanto bombo y platillo como un logro propio, no está en condiciones de asumir la totalidad de su costo? El proyecto del Club Hípico corre el riesgo de pasar a la historia no como el gran legado del Presidente Boric en Magallanes, sino como el doloroso símbolo de una promesa central incumplida que el Gobierno Regional se vio obligado a rescatar con los escasos recursos que le pertenecen a todos los habitantes de la región. El parque debe ser una realidad, pero no a costa de paralizar el desarrollo de toda la región.

OTRO GOLPE AL TURISMO

Señor Director:

El recorte del 28,9% al presupuesto destinado a la promoción turística internacional es una señal profundamente preocupante y contradictoria. Mientras las autoridades declaran una y otra vez que el turismo es motor de desarrollo, generador de empleo e impulsor de las economías regionales, las decisiones concretas del Gobierno van en sentido opuesto.

El turismo no es un gasto: es una inversión que retorna multiplicada en divisas, empleo y desarrollo territorial. Cada peso que Chile destina a promoción se traduce en actividad económica en regiones, en oportunidades para miles de emprendedores y en empleos —la mitad de ellos ocupados por mujeres— en todo el país.

Mientras nuestros vecinos aumentan sus presupuestos para posicionarse en el competitivo mercado global, Chile retrocede. Ecuador destina más de US\$30 millones, y Perú y Colombia alrededor de US\$25 millones cada uno. Con esta reducción, nuestro país quedará con una de las inversiones más bajas de la región, debilitando su presencia internacional justo cuando la industria muestra signos de recuperación y dinamismo.

Chile tiene todo para destacar: paisajes únicos, cultura, gastronomía y hospitalidad reconocida. Pero sin promoción sostenida no hay llegada de turistas, ni divisas, ni crecimiento regional.

Por eso, pedimos al Congreso corregir este retroceso en el Presupuesto 2026. Chile no puede seguir tratando al turismo como una actividad secundaria mientras el mundo avanza con visión y coherencia.

Mónica Zalaquett,

Presidenta Ejecutiva Federación de Empresas de Turismo de Chile

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CHILE EN DEUDA

Señor Director:

El Presidente Boric, en cadena nacional, criticó el recorte fiscal de 6 mil millones de dólares propuesto por Kast, dejando de lado las propuestas de Matthei y Kaiser, quienes plantean recortes de 8 y 15 mil millones de dólares, respectivamente. Sin embargo, lo llamativo de la crítica es que la actual administración pareciera no tener interés en controlar el gasto fiscal, tanto así que Chile se encuentra con una deuda cercana al 42 % del PIB.

Este nivel de endeudamiento se debe, en parte, al explosivo aumento de trabajadores públicos y a la deficiente gestión de los fondos destinados a emergencias durante esta administración, lo que se ha visto reflejado en la situación del MINVU, organismo que no logra pagar sus deudas con los privados a tiempo.

Con todo lo anterior, resulta inconcebible que solo la mitad de los candidatos presidenciales propongan reducir el gasto fiscal, mientras que los demás pretendan mantenerlo o incluso aumentarlo, restándole importancia a la deuda, tal como lo hizo Luis Eduardo Escobar, jefe del equipo económico de Jeannette Jara, quien afirmó que alcanzar un 50 % de deuda "no es grave".

Tomás Ojeda Aravena,
Fundación para el Progreso.

LA SUB 20 Y EL REFLEJO DE UN PROBLEMA MAYOR

Señor Director:

Ha concluido el proceso de la selección chilena Sub 20 con un resultado paupérrimo y un juego que, lamentablemente, reproduce la línea conductual del equipo adulto. Pese a contar con un cuerpo técnico que pareció tener claridad en el diagnóstico y las métricas, en el terreno de juego se observó un planteamiento precario y una falta de convicción en las ideas.

Pero más allá de lo futbolístico, el verdadero problema es sistémico. No se trata solo de tácticas o nombres propios, sino de un modelo que ha perdido el rumbo. Lo más preocupante es la ausencia total de rebeldía de quienes hoy tienen el poder de decisión para provocar una reconversión profunda del proyecto fútbol chileno en su totalidad.

¿Qué hacer entonces? Lo mismo que exigimos a los jugadores dentro de la cancha: rebeldía, disciplina, solidaridad y compromiso. Esos valores deberían ser también la base del actuar de nuestros ilustres, conspicuos y connotados dirigentes. Porque sin liderazgo ético, sin visión y sin coraje institucional, ningún proceso formativo ni en juveniles ni en adultos podrá devolverle al fútbol chileno la identidad, la pasión y el respeto que alguna vez lo distinguieron.

Marcelo Chávez Galleguillos,
Académico Educación
Continua UNAB

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
EXCONCEJAL DE PUNTA ARENAS Y PERIODISTA

Bochornos surtidos

Los chilenos, desde la Línea de la Concordia hasta el Polo Sur, seguimos siendo sorprendidos por las actuaciones de numerosos dirigentes políticos que han sido protagonistas de situaciones bastante singulares que, más bien se pueden calificar como bochornos.

Y no son bochornos comunes y corrientes.

No. Son hechos que provocan, incluso, una sensación de vergüenza ajena, de decepción, de ira contenida y, para muchos, de impotencia y frustración.

Las negra huella del robo de dineros del estado-fisco-gobierno a través de curiosos "Convenios" y el deleznable quehacer de las "Fundaciones", con parlamentarios del Fraude Amplismo Comunista, y funcionarios públicos corruptos, con una singular casi protección de un cuestionado sistema judicial.

Los miles de millones que pasaron de manos del gobernador metropolitano a las de un siquiatra calificado por muchas personas que le conocen, como un sujeto de escrúpulos escasos, y que dejó en el camino de la investigación judicial a un fiscal implacable, como Lionel Cooper, y se trasladó el caso a un tribunal capitalino que también ha sido cuestionado y criticado por sus decisiones.

Y en la Araucanía. Y más abajo, estos "Bochornos" no dejan a ningún sector sin sonrojarse, los que aún pueden hacerlo, y alcanzan incluso a Magallanes, con gobernador, alcalde, directora de Enap y otros tantos personajes de dudosa calidad moral vinculados, presuntamente, a la "Cultura", donde también se han cocido numerosas habas.

Recortes presupuestarios, sin glosa republicana porque no hay plata, funcionarios públicos que hacen su pega y no activismo político electora amenazados por esta administración de que recibirían "reajuste cero" en sus ingresos; que una ex seremi viajó dos veces fuera del país cuando hacía uso de licencia médica, destacable su decisión de renunciar.

Podríamos seguir enumerando "bochornos", como la fracasada compra de la casa de Allende; una postulación a una ONU que ha demostrado que de nada sirve y hay pruebas concretas de que ha sido así, excepto cuando el sueco Dag Hammersjold, pereció en el Congo debido a un dudoso accidente de aviación allá por los años sesenta.

Y la campaña presidencial nos entrega sus buenos "bochornos" con candidatos que borran sus programas; con otras que atacan a postulantes de su sector; otros que tratan de hacer lo correcto, y los corifeos de uno y otro lado, que muerden o aplauden según la circunstancia y...creo que es suficiente, pero temo que habrá más y más bochornos... comola aún senadora Rincón, abandonada hasta por la directiva de su propio partido porque decidieron apoyar a José Antonio Kast y no a Evelyn Mattei.

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Segregación social

Etimología de "Segregación": Proviene del latín segregatio, derivado del verbo segregare, que significa: "separar del grupo", "apartar del rebaño", "mantener aparte".

Se compone de:

- Se- □ prefijo que indica "separación" o "alejamiento".

- Grex / gregis □ "rebaño", "grupo", "manada".

Entonces, literalmente segregación = acción de sacar o mantener fuera del grupo.

En su origen latino, el término podía usarse para hablar de animales apartados del rebaño, y con el tiempo se aplicó a personas o grupos sociales separados del conjunto, generalmente por razones de raza, clase, religión, sexo o ideología.

La segregación que experimenta la humanidad tiene muchos factores, desde mi experiencia y observación social, muchas veces ocurre la autosegregación, otras veces es algo muy normal y hasta natural por ejemplo: está la separación en la historia de la humanidad se da forma tribal, por el idioma o dialecto, por cultura o religión, etc.

A esto se le puede agregar la acción totalitaria que ha existido y seguirá existiendo en nuestra sociedad, por ejemplo en la historia de nuestro país existió la segregación cristiana entre los cristianos católicos y evangélicos, avalado por el gobierno de turno en su momento, la muestra de esto; está en el cementerio general, en Santiago de Chile, lo que se conoce como el "patio de los disidentes"

Quienes están sepultados: en el patio se encuentran los restos de extranjeros (principalmente alemanes e ingleses), cristianos protestantes, judíos, suicidas, niños no bautizados y personas de otras religiones.

Plaqueta conmemorativa: durante mucho tiempo, una placa en el sendero que bordea el patio llevaba la inscripción: "A la memoria de los desterrados del cielo y de la tierra".

Personalidades notables: entre las personas sepultadas se encuentran el inventor del primer submarino del Pacífico, Gustavo Heyermann; el naturalista Rudolf Amandus Philippi; y Juan Canut de Bon, pastor evangélico de quien proviene el apodo "canuto" para referirse a los protestantes.

Los cristianos evangélicos hoy en Chile estamos reconocidos por nuestra labor, pero en la historia quedó la marca de la segregación o discriminación social totalitaria, este mes el día 31 de octubre en nuestro país se conmemora "El día nacional de la iglesia evangélica y protestante", junto con el día mundial de la Reforma Protestante.

Soy tercera generación de cristianos evangélicos, mis abuelos maternos sufrieron tal segregación en carne propia, pero nunca transmitieron resentimiento y/u odio, al contrario cada historia que nos contaron iban acompañados con la misma frase de Jesús en la cruz "Padre perdónalos porque no saben lo que hacen".

Pregunta: ¿Será que una ley termina con la segregación o discriminación? Creo que no, pero sí estoy seguro que el conocimiento del evangelio de Cristo, vivir la espiritualidad y los valores cristianos, producen un efecto de transformación social, desde niño recuerdo, como en la congregación pobres y ricos, empresarios y operarios, todos juntos adoramos a Dios y en comunión se comía juntos en paz.

Ciudadanos conscientes podemos eliminar la segregación con conocimiento, no con ideologías, con perdón no con resentimientos, con valores y principios solidos en nuestra sociedad, usando bien nuestra razón y sentido común.

La columna de...

KARINA SAAVEDRA,
ACADÉMICA DE DERECHO U. ANDRÉS BELLO

Caso Nabila Rifo: el sentido de la libertad condicional

El pasado martes la Corte de apelaciones de Coyhaique le concedió la libertad condicional a Mauricio Ortega, quien en 2017 fuera condenado a 12 años seis meses por el delito de lesiones graves gravísimas, a 4 años por el delito den lesiones graves y a 541 días por el delito de violación de morada en contra de Nabila Rifo, caso que conmocionó a todos por la brutalidad en la agresión y porque, a mi entender, como país nuevamente se manifestó la ausencia de perspectiva de género durante la audiencia de juicio, y al dictar sentencia por no reconocer la figura de femicidio frustrado y solo calificarla de lesiones.

Hoy, frente a la libertad condicional otorgada, escuchamos una serie de voces cuestionando su otorgamiento, pero se conoce realmente de qué trata esta:

La libertad condicional es un beneficio que no extingue ni modifica la duración de la pena, sino que es un modo particular de hacerla cumplir en libertad por la persona que ha sido condenada, siempre que cumpla con ciertos requisitos tales como: a) Haber cumplido la mitad de la condena que se le impuso por sentencia definitiva b) Haber observado conducta intachable durante el cumplimiento de la condena. Será calificado con esta conducta la persona condenada que tenga nota "muy buena", en los cuatro bimestres anteriores a su postulación y c) Contar con un informe de postulación psicosocial elaborado por un equipo profesional del área técnica de Gendarmería de Chile, que permita orientar sobre los factores de riesgo de reincidencia, con el fin de conocer sus posibilidades para reinsertarse adecuadamente en la sociedad.

Las postulaciones al beneficio de libertad condicional son conocidas por las comisiones de Libertad Condicional, que funcionan en las Cortes de Apelaciones durante los primeros quince días de los meses de abril y octubre de cada año, previo informe de Gendarmería de Chile.

Las comisiones son integradas por un ministro de Corte de Apelaciones, quien es su presidente, más cuatro jueces de juzgados de garantía o de tribunales de juicio oral en lo penal, elegidos por la Corte de Apelaciones respectiva.

Cabe señalar que antes del año 2015 se había ido consolidando la práctica de que las Comisiones de Libertad Condicional solo la concedían cuando se contaba con un informe favorable de Gendarmería, lo cual dejaba entregada la decisión al mismo órgano encargado de ejecutar la pena privativa de libertad. A partir de ese año, la jurisprudencia de la Corte Suprema acogió la posición de que la libertad condicional es un derecho y, por lo mismo, solo puede ser rechazado por "razones objetivas y claramente comprobadas y no por criterios de presunciones". Como comenta la Defensoría Penal Pública (DPP), "si bien, la Comisión de Libertad Condicional es el órgano encargado de otorgar el beneficio y puede perfectamente rechazarlo, debe fundar su decisión en la ausencia o insuficiencia de alguno de los requisitos legales. Lo contrario implica que la Comisión se ha excedido de sus atribuciones"

Se ha discutido si la libertad condicional constituye un derecho de las personas privadas de libertad o solo un beneficio o gracia que se otorga en ciertos casos por parte de la autoridad, sin perjuicio de esa discusión en el caso que estamos analizando es totalmente dable que Mauricio Ortega se le haya concedido la libertad condicional, ya que ésta en ningún caso constituye impunidad porque el condenado seguirá sujeto a vigilancia y con sistemas de control, asimismo debemos señalar que el fin la libertad condicional es buscar la reinserción de los condenados, tal como lo señalan tratados internacionales ratificados por Chile como la convención americana de DD.HH y el pacto internacional de derechos civiles y políticos, cuando hablan de la "reforma y readaptación social", se trata por tanto que el condenado pueda demostrar su proceso de reinserción social como algo que es dinámico.

Todos los estudios demuestran que son más bajas las tasas de reincidencia cuando se cumple la pena en libertad a que cuando se cumple en un sistema cerrado, lo que no es raro, toda vez, que el condenado privado de libertad se ve expuesto a condiciones verdaderamente infrahumanas en cuanto al hacinamiento, condiciones sanitarias, además de verse expuestos a altos niveles de violencia y espacios altamente criminógenos, se alejan de su familia rompiendo lazos sociales y afectivos y aumenta su precariedad económica.

Al otorgar la libertad condicional, lo que se hace simplemente es darle un sentido humano a la dureza de la condena material, reconociendo que las personas pueden cambiar durante el tiempo carcelario e intentar volver a convivir en comunidad.

El gobierno tiene todo el derecho a apelar a esta resolución, voces que hubiéramos querido escuchar en el juicio ante la ausencia de perspectiva de género y de femicidio frustrado. Es de esperar que no caiga en aquel feminismo punitivista que solo nos lleva a desvirtuar las funciones del derecho penal y hace ver a la pena como una venganza.

Según Plaza Pública Cadem

Parisi también se impondría a Jara en una eventual segunda vuelta

● Si bien la oficialista y el republicano Kast se mantienen encabezando la encuesta, en un hipotético balotaje tres candidatos se impondrían a la militante comunista y un cuarto empataría.

Crónica

periodistas@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

Los resultados de la encuesta Plaza Pública Cadem de este domingo mantienen el panorama de las últimas semanas, de cara a las elecciones presidenciales de noviembre.

Jeannette Jara, mantiene su liderazgo en la primera vuelta, con un 28% de apoyo, sumando un punto respecto al sondeo anterior. Sin embargo, las proyecciones para una eventual segunda vuelta muestran que la líder comunista del oficialismo no lograría superar a los principales opositores.

En un escenario de segunda vuelta, José Antonio Kast y Evelyn Matthei se impondrían a Jara por márgenes significativos: Kast la vencería por 11 puntos (47% vs 36%) y Matthei lo haría por 12 puntos (46% vs 34%). Además, en una hipotética competencia entre ambos, Kast se impondría a Matthei por 8 puntos (38% vs 30%).

Por otro lado, Franco Parisi también superaría a Jara en segunda vuelta, aunque por un margen menor, de

4 puntos (40% vs 36%). En el caso de Johannes Kaiser, los resultados son más ajustados: el candidato de los Republicanos empataría con Jara, alcanzando un 39% de apoyo, lo mismo que la oficialista.

Respecto de las expectativas presidenciales, José Antonio Kast sigue siendo el favorito para asumir la presidencia, con un 38% de apoyo, 6 puntos por encima de Jeannette Jara, quien obtiene un 32%. Johannes Kaiser, por su parte, ha incrementado sus posibilidades, alcanzando un 8%, mientras que Evelyn Matthei y Franco Parisi cuentan con un 7% cada uno.

Aprobación y optimismo

En cuanto a la gestión del presidente Gabriel Boric, la encuesta revela que su aprobación ha subido al 36%, con un aumento de 3 puntos. Sin embargo, su desaprobación sigue siendo alta: 61%. A pesar de esto, las expectativas sobre el futuro del país muestran un giro positivo, con un 53% de los encuestados optimistas, el nivel más alto desde marzo de 2022.

La percepción económica también ha experimentado mejoras, con un 67% de los consultados evaluando positivamente su situación personal y familiar. Además, las expectativas de crecimiento económico y empleo continúan al alza, lo que refleja un ambiente más favorable para el consumo y la actividad empresarial.

Estallido social

A seis años del estallido social, el análisis sobre los eventos de 2019 continúa

siendo un tema sensible. La encuesta muestra que, aunque el descontento sigue presente, un 36% de los encuestados considera que las manifestaciones fueron una expresión de un descontento generalizado, aunque menos que en años anteriores.

Por otro lado, el 67% sostiene que las demandas sociales originadas por el estallido no han sido resueltas, y que la calidad de vida de los chilenos ha empeorado desde entonces.

Las opiniones sobre la violencia vivida durante esas jornadas también siguen siendo divididas: un 53% cree que el uso de la fuerza por parte de Carabineros fue proporcional, mientras que un 45% considera que se violaron los derechos humanos sistemáticamente. A pesar de esto, la mayoría de los encuestados está de acuerdo con que continúen las movilizaciones, aunque la violencia sigue siendo un tema polémico.

Encuesta Critería

Por otro lado, una nueva edición de la Encuesta Critería proyecta un escenario presidencial sumamente reñido: José Antonio Kast y Jeannette Jara aparecen con 26% de apoyo cada uno en la intención de voto hacia la primera vuelta.

Le sigue Evelyn Matthei con 17%, mientras que Johannes Kaiser alcanza 10% y Franco Parisi 8%. En posiciones más rezagadas aparecen Harold Mayne-Nicholls (3%) y Marco Enríquez-Ominami y Eduardo Artés, cada uno con 1%. Además, un 8% señaló que no tiene preferencia electoral.



Ayer se conocieron nuevos datos, de cara a las elecciones de noviembre.

A pesar del empate técnico en primera vuelta, la percepción de triunfo favorece al candidato republicano: un 38% de los encuestados cree que Kast será el próximo Presidente de Chile, mientras que un 32% apuesta por Jara.

En un enfrentamiento Kast vs. Jara en segunda vuelta, Kast obtendría 46% frente a 33% de Jara.

En un hipotético combate entre Matthei y Jara, la exalcaldesa de Providencia vencería con 40% frente a 31%.

Si Jara compitiera contra Parisi, Jara obtendría 33% frente al 29% del economista, aunque con un alto

porcentaje de votos nulos o en blanco (38%).

En caso de disputar frente a Kaiser, Jara alcanzaría 35% frente al 32% del candidato del Partido Nacional Libertario.

Identificación política

El estudio también revela una tendencia hacia el bloque de derecha/centroderecha: mientras que la identificación con la izquierda y centroizquierda cayó de 26% en enero de 2020 a 19% en octubre de 2025, la derecha y centroderecha subieron de 18% a 38%. El segmento de personas sin identificación política también disminuyó, de 34% a 25%.

Este cambio se refleja en el apoyo a políticas de reducción del Estado: un 46% de los encuestados considera necesaria la salida masiva de funcionarios para disminuir el gasto fiscal. Ese respaldo es mayor entre los votantes de Kaiser (77%) y Kast (62%), mientras que entre quienes apoyan a Jara predomina el rechazo, con un 54%.

La encuesta indica además un deterioro en la aprobación presidencial: cayó 4 puntos hasta un 30%, mientras que la desaprobación sube a 6%. En paralelo, la gestión del gobierno registró una aprobación de 29% frente al 63% de rechazo.

16 noviembre

es la fecha en que los chilenos vuelven a las urnas para las elecciones presidenciales y de parlamentarios.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

SUPERMERCADO *LaSal*

PRONTO...



EN EL  DE ZONA AUSTRAL

SÍGUENOS EN INSTAGRAM  Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI

Malestar generado por decisión sobre el "Día del Profesor"

Docentes acusan discriminación a la Secreduc por recuperación de clases

● La medida, que beneficia exclusivamente a establecimientos del SLEP Magallanes sin exigir recuperación de clases, ha generado malestar en colegios particulares y subvencionados.

Gerardo Pérez

editor@elpinguino.com


VER DOCUMENTO

Una reciente oficio del Servicio Local de Educación Pública de Magallanes (SLEP Magallanes) ha generado una profunda controversia y acusaciones de trato discriminatorio entre el profesorado de la región.

El oficio, dirigido a los directores de establecimientos educacionales, informa la suspensión de clases para el viernes 17 de octubre de 2025 en el marco de la conmemoración del Día del Profesor (oficialmente el 16 de octubre). Esta medida busca reconocer la labor docente, pero está dirigida exclusivamente a los establecimientos dependientes de este Servicio Local de Educación Pública de Magallanes. La disposición deja de manifiesto que la Secreduc sólo autorizó a los

colegios del SLEP a suspender las actividades sin recuperación de clases.

La crítica central se articula en la exclusión de los profesores de colegios particulares y subvencionados, quienes, según las denuncias, deben recuperar las horas perdidas por este feriado, mientras que el beneficio se otorga sin esa condición inmediata al sector público. Esta disparidad ha sido calificada por los afectados como un acto discriminatorio.

La paradoja del tiempo perdido

La situación se torna particularmente sensible al considerar el contexto educativo previo. Se señala que los colegios públicos de la región perdieron más de un mes de clases tras un paro a inicios del año. Si bien el oficio del SLEP Magallanes indica que la suspensión implica ajustar los respectivos aprendizajes para asegurar el cumplimiento del calendario escolar, la percepción

general entre el profesorado es que la autoridad educativa beneficia con un día libre adicional a quienes ya poseen un déficit significativo de horas lectivas, mientras impone una carga administrativa y horaria de recuperación al resto del sistema.

Silencio institucional

Añadiendo a la frustración, los profesores afectados señalan que el Colegio de Profesores tampoco se ha pronunciado ante aquella decisión. Este silencio institucional agrava el sentimiento de indefensión y falta de representación ante una medida que establece una clara diferencia laboral basada en el tipo de dependencia administrativa del establecimiento.

En resumen, lo que se presenta como un acto de reconocimiento al profesorado por parte del SLEP Magallanes ha derivado en un foco de conflicto que pone en tela de juicio la equidad en el trato laboral dentro del sistema educativo de la región.



Los colegios públicos de Magallanes tendrán libre sin recuperación de clases el viernes 17 de octubre.





Transworld Supply
DESDE 1912
División Automotriz

OCTUBRE

CON PRECIOS DE MIEDO



COMPRA TU AUTO OKM Y PARTICIPA POR UNA MANTENCIÓN DE POR VIDA

ESCANEA BASES DEL CONCURSO AQUÍ



Promoción válida durante octubre 2025 por compras de vehículos nuevos 0km en Transworld Supply Automotriz. Premio de mantención de por vida aplica solo al primer dueño registrado, es personal e intransferible. Beneficio cubre únicamente mantenciones periódicas según plan del fabricante, no repuestos ni reparaciones por mal uso. Bases completas disponibles en qr y en local Transworld Supply Automotriz.

www.twsautos.cl
 AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile
 Automotriz Transworld Supply
 autostransworld

Actividad desarrollada este fin de semana en el Liceo Luis Alberto Barrera

“HobbyLand” reunió a 40 expositores y recursos para las Jornadas

● Agrupación de coleccionistas y maquetistas organizó séptima versión de esta muestra, en la que ellos se lucen con la exhibición y paralelamente, aportan su granito de arena para la campaña por la rehabilitación.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

La Región de Magallanes se ha volcado a la solidaridad con una intensa agenda que se ha extendido a todas las capitales provinciales y zonas rurales, con el objeto de recaudar fondos en beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación.

Muestra de esto fue la alta convocatoria que tuvo el pasado sábado en Punta Arenas la corrida familiar (reunió a cerca de mil asistentes), mientras que ayer se desarrolló una divertida muestra de coleccionistas en el Liceo Luis Alberto Barrera.

El organizador de esta “HobbyLand”, Francisco Perrier, quien también es presidente de la agrupación de Coleccionistas y Maquetistas de Magallanes, explicó que

el acto reunió a 40 expositores de videojuegos, y conservadores de revistas, entre otros.

Junto con agradecer al público que asistió ya que el único objetivo es cooperar con la campaña social, hizo un positivo balance de la muestra, “porque la convocatoria fue alta, con mucho movimiento y una gran afluencia de público durante ambas jornadas”.

Este evento lleva un total de siete años, pero tres formalizados con un convenio con el Club de Leones, lo que le otorga “una seriedad y un respaldo”, además de generar confianza en el público.

Magallanes en “modo Jornadas”

Son múltiples las actividades que se han desarrollado en favor de la campaña benéfica, lo que fue destacado

por el presidente del Club de Leones Cruz del Sur, Alejandro Vásquez.

Los recursos generados por todas las actividades solidarias, incluyendo HobbyLand, se depositan y entregan a nombre de la institución al finalizar las actividades, asegurando la trazabilidad de los fondos.

Por otro lado, consultado por la futura sede en la capital provincial de la Antártica, Vásquez dijo que “estamos esperando. Nos dijeron que esta próxima semana ya habría un pronunciamiento que esperamos sea positivo, dicen que sí. Esa es la noticia que estamos esperando, que puede ser esta otra semana”.

Sobre la parrilla del evento que dará término a las Jornadas, el presidente de la entidad enfatizó que en los próximos días debiese quedar confirmada.



La muestra fue visitada por el director del Club de Leones Cruz del Sur, Alejandro Vásquez.

Nuevo Centro de referencia Hogar de Cristo



Este fin de semana fueron instaladas las placas que identifican a la ex Casa del Samaritano como nuevo Centro de Referencia del Hogar de Cristo. Este espacio tiene una capacidad para recibir un total de 30 personas al día y se espera que sea habilitado dentro de los próximos días.

Eucaristía por Hispanidad



En la Catedral de Punta Arenas se desarrolló una eucaristía dirigida por el obispo Óscar Blanco “por la hispanidad” con el objetivo de conmemorar el descubrimiento de América. Se elevó una oración por los inmigrantes que han cruzado fronteras y los diferentes conflictos que dividen el mundo.

EL DÓLAR
Beauty Store

SOMOS UNA EMPRESA REGIONAL, DONDE TE AYUDAMOS A ELEGIR LO MEJOR PARA TI Y PARA TU NEGOCIO. CONTAMOS CON UN EQUIPO CAPACITADO, QUE TE PUEDE ORIENTAR SEGÚN LAS NECESIDADES EN BELLEZA CAPILAR, FACIAL, CORPORAL Y EN MANICURE.

¡TU BELLEZA, NUESTRO ÉXITO!

WhatsApp: +569 8839 3046 (Punta Arenas)

WhatsApp: +569 8573 0190 (Puerto Natales)

Instagram: @eldolarbeautystore

www.eldolarbeautystore.cl

Zona franca, modulo central (local309)

Este 16 de octubre Secreduc se suma a actos por el día del profesor

Este jueves 16 de octubre se conmemora el "Día del profesor" y en Magallanes se sabe de manera anticipada que habrá "un día de gracia" para los docentes.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, dijo que esta tradición que existe en la región "ya se encuentra con el procedimiento coordinado, particularmente con el Servicio Local de Educación Pública".

Como es habitual, también el Colegio de Profesores en Punta Arenas realizará un acto conmemorativo para homenajear a sus colegas que han tenido una dilatada trayectoria, de la cual también se hará

parte la autoridad local en representación de la Secretaría Regional Ministerial en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro.

"En los distintos establecimientos educacionales se celebran actividades, encuentros también para felicitar el trabajo que realizan los docentes en el sistema educativo. Es algo que nosotros valoramos mucho. También vamos a participar en el evento que organiza el directorio comunal del Colegio de Profesores, al igual que que todos los años, también destacando en este caso a los docentes que cumplen 30 años de servicio", agregó.



Plan de reestructuración institucional

UMAG reducirá el 10% de sueldos para el 2026

● Cuerpos colegiados aprobaron procedimiento analizado por sus consejos internos, desconociendo si sólo se trata de reducción o también despidos.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En el contexto de su plan de reestructuración institucional, la Universidad de Magallanes (UMAG) afirma el procedimiento de ajuste a la dotación académica tras aprobación de sus cuerpos colegiados superiores que aprobaron la proyección de una reducción del 10% en el gasto de remuneraciones académicas.

El proceso se inició el jueves 9 de octubre, cuando el Consejo Universitario sesionó de manera extraordinaria para analizar y perfeccionar el documento que define los lineamientos del procedimiento de ajuste a la dotación académica. Durante la sesión, se revisó el modelo propuesto, incorporó observaciones de carácter técnico y administrativo, y finalmente aprobó las incorporaciones, remitiendo el

documento al Consejo Superior para su revisión y pronunciamiento final.

Al día siguiente, el Consejo Superior conoció y analizó el documento presentado, aprobando el procedimiento y modelo de ajuste de la dotación académica.

La rectora (s), Melissa Flores, destacó que el modelo tiene como propósito optimizar el uso de los recursos institucionales, sin comprometer la calidad de los procesos formativos ni las funciones sustantivas de la universidad.

La autoridad universitaria explicó que el procedimiento considera los movimientos naturales que se han producido durante el año, como jubilaciones, renuncias u otros cambios en la dotación. De esta forma, las unidades que hayan tenido disminuciones recientes en su personal verán reflejada esa situación en la reestructuración final.



Se viene un nuevo reajuste para los académicos de la casa de estudios magallánica.

Por su parte, el representante del estamento de funcionarios de apoyo a la actividad universitaria en el Consejo Universitario, Claudio Parra, valoró el trabajo colaborativo desarrollado entre las distintas instancias.

"La propuesta fue revisada con un enfoque de justicia y equidad, asegurando que los principios institucionales estén debidamente resguardados

en la aplicación de este proceso", afirmó.

Con la aprobación de este procedimiento por parte de ambos cuerpos colegiados, la UMAG inicia la etapa de implementación del ajuste a la dotación académica, prevista para entrar en vigor a fines de octubre, consolidando un paso decisivo en su proceso de sostenibilidad institucional.




QUICK SERVICE

¡ EL MANTENIMIENTO QUE SE ADAPTA A TU RITMO !

CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO

<p>NEW IQ</p> <p>\$65.000</p> <p><small>IVA INCLUIDO</small></p>	<p>TIGGO 2</p> <p>\$65.000</p> <p><small>IVA INCLUIDO</small></p>	<p>TIGGO 4 1.5</p> <p>\$70.000</p> <p><small>IVA INCLUIDO</small></p>	<p>TIGGO 7</p> <p>\$65.000</p> <p><small>IVA INCLUIDO</small></p>	<p>ARRIZO 3</p> <p>\$65.000</p> <p><small>IVA INCLUIDO</small></p>
<p>K60</p> <p>\$65.000</p> <p><small>IVA INCLUIDO</small></p>	<p>TIGGO 3</p> <p>\$70.000</p> <p><small>IVA INCLUIDO</small></p>	<p>TIGGO 4 2.0</p> <p>\$70.000</p> <p><small>IVA INCLUIDO</small></p>	<p>TIGGO 8</p> <p>\$65.000</p> <p><small>IVA INCLUIDO</small></p>	<p>ARRIZO 5</p> <p>\$75.000</p> <p><small>IVA INCLUIDO</small></p>

Manten tu Chery en su mejor versión con nuestro servicio rápido, pensado para tu tiempo y tu seguridad.

¡AGENDA TU QUICK SERVICE HOY MISMO!

 twsautos.cl
 +56 9 59137957
 Av. Pdte. Manuel Bulnes 3545, Punta Arenas, Chile

Los precios indicados corresponden exclusivamente a cambio de aceite y filtro genuino para los siguientes modelos: New IQ, Arrizo 3, Arrizo 5, Tiggo 2, Tiggo 3, Tiggo 4 1.5, Tiggo 4 2.0, Tiggo 7, Tiggo 8 y K60, valores con IVA incluido. La disponibilidad de mantención está sujeta a insumos y repuestos. Para mayor información, acercarse al local de Quick Service Transworld Supply.

Redistribución o sobrecarga tributaria

Tensión por el impuesto del H2V: el dilema entre desarrollo y recaudación

● Mientras la diputada y candidata a la reelección, Javiera Morales, defendió la contribución regional del 1% como un “Fondema 2.0”, los aspirantes al Congreso, Alejandro Riquelme y Juan Srdanovic advirtieron que más tributos y trabas podrían frenar el desarrollo en la Patagonia.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

En días pasados, desde el Ministerio de Hacienda se valoró el avance del proyecto de Fomento al Hidrógeno Verde como una señal de confianza en el liderazgo de Magallanes en el incipiente desarrollo de esta industria.

Sin embargo, distintos actores políticos y candidatos al parlamento en la región plantearon reparos al alcance tributario y a la viabilidad económica de la iniciativa.

El proyecto, despachado hace algunos días desde la Comisión de Hacienda de la Cámara, establece un marco de incentivos por US\$2.800 millones para promover la demanda de hidrógeno verde, junto con una contribución regional del 1% aplicable al inicio de las

obras de construcción de los proyectos.

Este cambio -impulsado por la diputada Javiera Morales-, percibido como un logro desde el oficialismo, reemplaza el pago en la etapa de obtención de la RCA, buscando evitar que empresas deban tributar antes de concretar su inversión.

“Logramos trasladar el pago al inicio de la construcción y asegurar que parte importante de los fondos queden en la región, destinados a fines sociales, energéticos y de desarrollo productivo”, señaló la parlamentaria y aspirante a la reelección.

Morales además comparó este ingreso con otros fondos que han resultado en generación de recursos para la región: “Es una suerte de Fondema 2.0 que busca que la industria del hidrógeno verde signifique una mejora real en la calidad de vida de las personas”.

Trabas e incertezas

Desde la otra vereda, el republicano y candidato a diputado, Alejandro Riquelme, consideró que la medida llega tarde y apunta en la dirección equivocada.

A su juicio, el Ejecutivo opta por “un maquillaje político” en vez de atacar los verdaderos problemas que frenan la inversión.

“En lugar de nuevos impuestos, el Gobierno debería en los pocos meses que le quedan eliminar trabas y dar certezas reales a la inversión. No necesitamos más cargas ni burocracia verde, sino reglas claras, infraestructura y estabilidad para retornar la senda de crecimiento y empleo”, afirmó.

Riquelme agregó que en una región que aún lucha por consolidar su reactivación, cualquier sobrecosto puede marcar la diferencia entre atraer o perder proyectos de inversión.

Una visión más matizada planteó Juan Srdanovic Arcos, también aspirante al Congreso, quien coincidió en la necesidad de fortalecer los ingresos regionales, pero advirtió que la fórmula no puede traducirse en más carga tributaria.

“Lo ideal en este tipo de proyectos es no ponerse ingenioso creando impuestos que terminen haciendo más difícil y oneroso el emprendimiento”, explicó, recordando que la propia Constitución permite asignar parte de los tributos a fondos regionales.

“Si eso se logra sin aumentar la carga total, es una excelente idea. Pero si se traduce en nuevos cobros o más trámites, entonces esta-ando la certeza jurídica y la competitividad, sobre todo frente a países sudamericanos que ya avanzan con luz verde en el hidrógeno verde”, señaló Srdanovic, aludiendo a los avan-



Juan José Srdanovic Arcos, Javiera Morales, Alejandro Riquelme.

ces especialmente de los vecinos argentinos en el sector.

El debate refleja las tensiones políticas y económicas en torno al desarrollo energético de Magallanes: mientras el Gobierno promueve el proyecto

como una oportunidad histórica para atraer inversión verde con justicia territorial, parte del sector privado y opositor exige un marco regulatorio que priorice la certeza jurídica y la competitividad internacional.



GREENHILL COLLEGE
UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2026

MATRÍCULAS ABIERTAS

TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE A DIFFERENT FUTURE

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES

ALIANZA CON PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO

TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES

COPAGO DE BAJO COSTO

PREU PDV

KINDERGARTEN
MÉTODO REGGIO EMILIA:

- EL NIÑO COMO PROTAGONISTA
- DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR
- ENTORNO COMO TERCER MAESTRO

PREBÁSICA

BÁSICA

MEDIA

APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS

Nuestra Visión

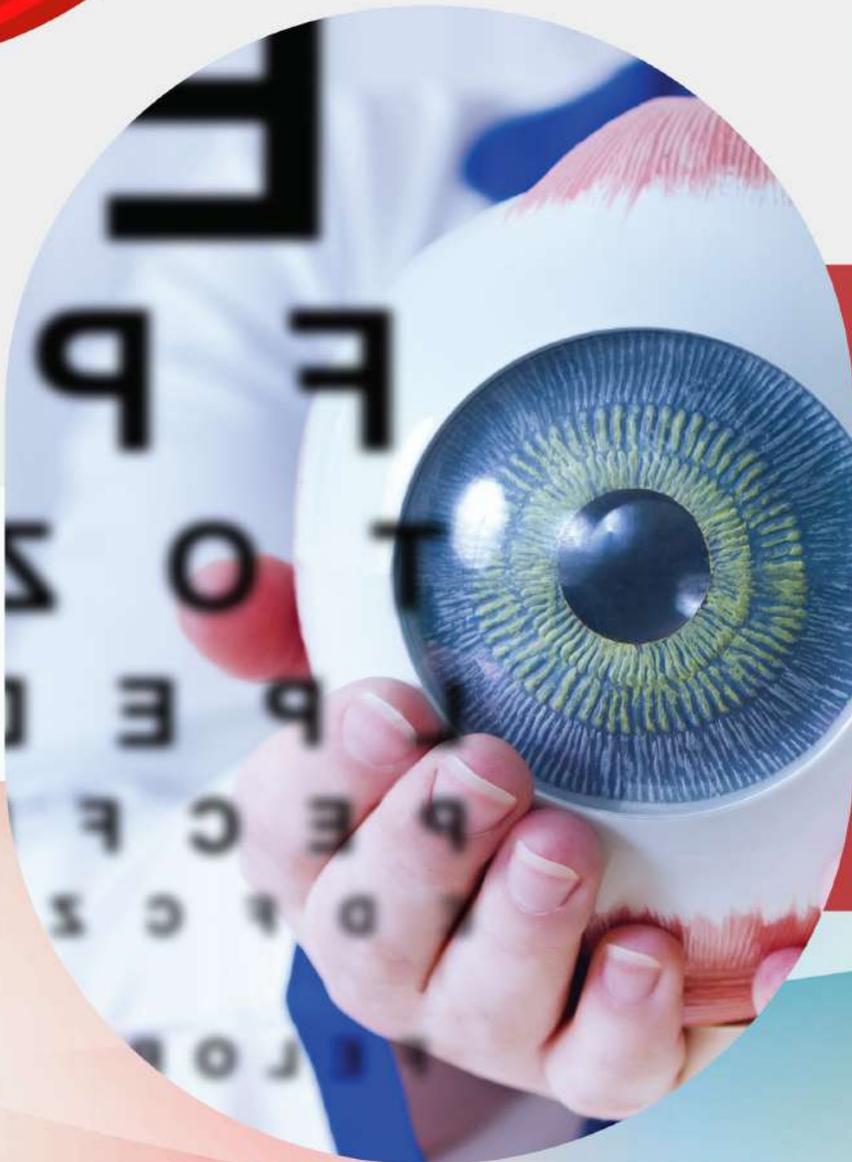


CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185

INNOVA

CENTRO ÓPTICO



✓ CONSULTA OFTALMOLÓGICA FONASA/PARTICULAR

✓ LENTES ÓPTICOS Y DE CONTACTO

✓ VARIEDAD EN MARCAS DE ARMAZONES Y GAFAS

✓ LA MEJOR CALIDAD EN CRISTALES

TRANSFORMAMOS LO QUE VES

PREGUNTA POR LOS PRECIOS EN CONVENIOS

AGENDA TU CITA

📍 ERRÁZURIZ 724 L10 PUNTA ARENAS

☎ +56 9 9505 1327

👤 @INNOVAPUNTAARENAS

📍 BLANCO ENCALADA 244 PTO.NATALES

☎ +56 9 9505 1324

👤 @INNOVANATALES



GRANDES MARCAS PRECIOS OUTLET



LENTE DE SOL CERTIFICADOS Y DE CALIDAD, FILTRACIÓN Y PROTECCIÓN UV, POLARIZADOS

ROCA #915 +56 9 39016573 L-V 9:30-13:00 Y 15:00-19:30 S 10:00 - 14:00
AGENDA TU HORA Y OBTÉN TU RECETA

El evento tiene por objetivo fomentar la lectura bajo la misiva: “Leer, Fantasear, Soñar...”

Susurradores natalinos en honor a Gabriela Mistral se lucieron en la “Feria Vendaval”

● La itinerancia de la actividad se adueñó de las dependencias de la Escuela Bernardo O’Higgins para congregarse a las comunidades educativas de Puerto Natales y a más de 500 asistentes.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Estudiantes de distintos establecimientos educacionales recitaron versos de la Premio Nobel Gabriela Mistral en el contexto de la cuarta Feria Literaria “Vendaval Cultural en Magallanes. Leer, Fantasear,

Soñar”, realizada por la Secretaría Regional Ministerial de Educación en el Gimnasio de la Escuela Bernardo O’Higgins de Puerto Natales.

El encuentro también ofreció espacios para la pintura, dibujos, obras de teatro, y títeres, entre otras divertidas actividades que potencian la lectura de temprana edad.

“Esta hermosa iniciativa que forma parte del Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación busca democratizar el conocimiento, fomentar la lectura y la escritura, promoviendo la participación de estudiantes de todos los niveles”, expresó el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

Así como ocurrió en Punta Arenas, la actividad contempló un espacio para dibujar y pintar, un rincón lector, y la actuación de la Compañía de Teatro “Calafate” con la obra infantil “El Dragón de la Patagonia”, y Booktubers.

El delegado presidencial provincial de Última Esperanza, Guillermo Ruiz, indicó que “este tipo de actividades demuestran la equidad territorial, descentralizar el acceso a los libros acercando a los estudiantes al maravilloso mundo de la lectura. Leer te permite viajar a otros lugares, te permite soñar.

Hemos tenido una cantidad importante de asistentes que han podido tener acceso a libros de distintas disciplinas”.

Al cierre de la jornada, el escritor Víctor Hernández presentó su libro “100 Años de Marino Muños Lagos”, el que fue obsequiado a los alumnos.

“Busca democratizar el conocimiento, fomentar la lectura y la escritura, promoviendo la participación de estudiantes de todos los niveles”.

Valentín Aguilera, seremi de Educación.



Estudiantes les narraron a las autoridades que visitaron la feria.



El evento reunió a más de 500 personas, entre escolares y adultos.

Newark

CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

IPHONE 13 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$639.900

APPLE IPHONE 15 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$729.900

APPLE IPHONE 16 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$779.900

APPLE IPHONE 16 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$999.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



Desfile musicalizado por la banda de guerra del cuerpo bomberil.



El "semillero": los futuros voluntarios de Bomberos también pasaron revista.



El tercer comandante, Christopher Emmott Oyarzo.

Tradicional revista ante la ciudadanía en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero

Bomberos de Punta Arenas protagonizó desfile por su aniversario 136

● Las nueve compañías de voluntarios junto a sus brigadas de aspirantes y equipamiento dieron vida a acto conmemorativo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas culminó la celebración de sus 136 años de existencia con su tradicional desfile anual institucional recorriendo la plaza Benjamín Muñoz Gamero.

Este acto cívico contó con la presencia de autoridades locales y tuvo como principales protagonistas a voluntarios de las nueve compañías bomberiles.

Patricio Cárdenas Agoni, superintendente del Cuerpo de Bomberos, fue el encargado de entregar las palabras centrales de la ceremonia.

Aquí se reconoció la entrega, la vocación y el espíritu de servicio que ha caracterizado a la institución por más de un siglo.

"Cada formación, cada paso y cada uniforme presente en esta jornada reflejan la historia viva de nuestra institución, construida con esfuerzo, disciplina y un profundo amor por la comunidad magallánica", expresó.

En la capital regional, este cuerpo está conformado actualmente por 460 voluntarios. En el desfile, participó un vehículo por compañía.

La revista reflejó la historia viva de la institución, construida con esfuerzo, disciplina y amor por la comunidad magallánica.



Cada compañía exhibió un vehículo. La Bomba Alemana se lució con su anaranjado Magirus.



Todos los voluntarios desfilaron con su elegante uniforme. Cuarta Compañía "Bomba Croata".



El restaurado Auto-Bomba Nissan 680 de origen japonés, captó todas la miradas.



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS
DESDE COPAGO \$0

¿SABÍAS QUE CONTAMOS
CON TRASLADOS NACIONALES
E INTERNACIONALES?

Estamos preparados para brindarte asistencia donde lo necesites.





WWW.FUNERALESANDANA.CL

@funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

SE NECESITA PARA
UNIDAD DE DIÁLISIS

TÉCNICO EN
ENFERMERIA

Disponibilidad Inmediata
De preferencia Varón

Enviar antecedentes a
info@clinicacroacia.cl

www.solargas.cl



CALEFACTORES AEREO MODINE



Calefacciona tu Bodega o Local Con Nosotros
Calefactores Modelo PDP 80.000BTU
150.000BTU, 175.000BTU, 200.000BTU
300.000BTU Gas Natural con Termostato

Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

Hortencia Fuentes Bastías

Artesana de Magallanes participará en V Encuentro Nacional de Áreas Protegidas

● Reconocida por su trabajo con identidad territorial y compromiso con la biodiversidad, representará a la región en el principal encuentro nacional que celebra el valor de las áreas protegidas y sus comunidades.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

La artesana magallánica Hortencia Fuentes Bastías, reconocida por su trabajo con identidad territorial y compromiso con la biodiversidad, participará en el V Encuentro Nacional de Áreas Protegidas y Comunidades Portal, que se realizará este 14 de octubre en el Centro Cultural La Moneda (CCLM), en Santiago.

Este evento, único en su tipo a nivel nacional, celebra el valor ambiental, social y económico de las áreas protegidas de Chile, que abarcan actualmente el 37% del territorio nacional. En su quinta versión, el encuentro reunirá a autoridades, comunidades locales, ONG, academia y representantes interna-

cionales para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades en torno a la conservación y el desarrollo sostenible.

Artesanía con alma de territorio

Hortencia Fuentes, artista visual y creadora de Hartty Patagonia, representará a la Región de Magallanes en el conversatorio "Biodiversidad en las artesanías, experiencias desde la Patagonia chilena y zona central", organizado por la Estrategia de Comunidades Portal y la Fundación Artesanías de Chile. Su propuesta fusiona arte y artesanía en piezas de decoración, indumentaria y joyería étnica, elaboradas con materiales nobles, sustentables y reciclables, rescatando técnicas tradicionales con una mirada contemporánea.

Voces desde la Patagonia

El evento también contará con la participación del alcalde de Futaleufú, Fernando Grandón, quien presentará la ponencia "Rol de municipios y gobiernos regionales en la conservación de las áreas protegidas y el desarrollo de sus comunidades", compartiendo experiencias desde la Patagonia chilena.

La jornada contará con la intervención virtual del exsecretario de Estado de EE.UU., John Kerry, y la presencia de ministros, senadores, académicos y líderes comunitarios. Además, se destacará el legado de la Conaf en la gestión de áreas protegidas durante 55 años, en el marco del proceso de traspaso al nuevo Servicio Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), previsto para 2026.



La artesana Hortencia Fuentes Bastías es reconocida por su trabajo con identidad territorial.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad,
Elige **Termoaustral**

ENVÍANOS TU PROYECTO

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES:

08:00 A 12:00 HRS.

14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES:

08:00 A 12:00 HRS.

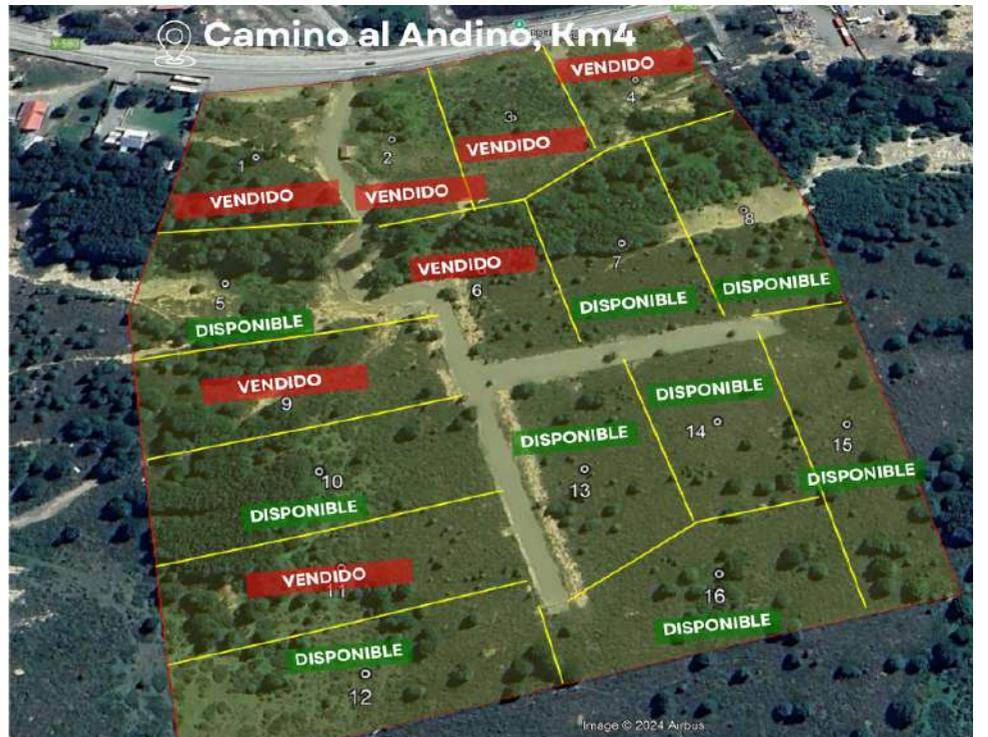
14:00 A 18:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 [VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.facebook.com/VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL)



ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com

+56 9 9640 5027

Diputada Javiera Morales

Ofician a UMAG por suspensión de Fondo Solidario que beneficia a estudiantes

● La parlamentaria calificó el recorte como una medida equivocada en el proceso de reestructuración de la universidad y exigió buscar “otras fórmulas” que no afecten los beneficios de los alumnos que buscan un futuro profesional.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

 **VER DOCUMENTO**

La diputada por Magallanes, Javiera Morales, ha oficiado formalmente a la Universidad de Magallanes (UMAG) a raíz de la suspensión del Fondo Solidario Interno de la casa de estudios, un beneficio clave para el apoyo de estudiantes con necesidades económicas.

La parlamentaria expresó su profunda preocupación ante esta medida, destacando que los beneficios estudiantiles no deberían ser el foco de recortes, incluso en medio de procesos de reestructuración institucional.

“Me llegó la lamentable noticia de que la Universidad de Magallanes estaría cortando ciertos beneficios a estudiantes como el Fondo Solidario. He oficiado a la universidad, ya que me parece que, más allá de que estén en un proceso de reestructuración de la institución, lo último que deben cortar son los beneficios para los estudiantes”, declaró la diputada Morales.

Enfatizando la importancia de la educación y el apoyo a la juventud de la región, la representante de Magallanes hizo un llamado a buscar alternativas que no impacten directamente en la trayectoria académica y el bienestar de los alumnos.

“Nuestra juventud requiere estudiar para

tener un mejor futuro, para que tengamos más médicos en la región, para que tengamos más profesionales y técnicos. No cortemos por ahí, busquemos otras fórmulas”, puntualizó Morales.

El oficio busca obtener una explicación oficial de la UMAG sobre las razones que llevaron a la suspensión de este fondo y conocer las medidas que la universidad implementará para asegurar que el apoyo económico a los estudiantes vulnerables continúe, permitiéndoles finalizar sus estudios sin un perjuicio adicional.

Hasta el cierre de esta edición la Universidad de Magallanes no se ha pronunciado al respecto.



La diputada Javiera Morales ofició a la UMAG, tras conocer la nueva medida impuesta por la universidad.

APROCIN

EXTINTORES

VENTA - RECARGA - MANTENCIÓN - PRUEBA HIDROSTÁTICA



61 2266076



CHILOÉ #1569



APROCIN@APROCIN.CL

NUEVOS



KIT SOLARES

PRE ENSAMBLADOS

- ✓ Fácil instalación
- ✓ Todo en un solo Kit, no necesitan nada más
- ✓ 5 opciones para cada necesidad.



KIT SOLAR 01

GIPOWER

5kW POTENCIA

5kWh ALMACENAMIENTO

3,3kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 6 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 2 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor híbrido Gi Power 5kW
- 1 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$3.184.320

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 02

GIPOWER

5kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

3,3kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 6 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 2 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor híbrido Gi Power 5kW
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$4.122.320

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 03

GIPOWER

6kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador GI-POWER 6KW
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$4.608.770

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 04

DEYE

5kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador DEYE SUN 5KW-IP65- Monitoreo remoto
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$5.233.170

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 05

DEYE

5kW POTENCIA

15kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador DEYE SUN 5KW-IP65- Monitoreo remoto
- 3 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$6.171.170

PRE-Ensamblado

✉ VENTASZF@IMPA.CL

☎ +569 92277417

📷 IMPAPUQ

📍 SITIO 5, MANZANA 24
ZONA FRANCA

Durante el 2025

Magallanes concentra las peores cifras de asistencia escolar del país

● Durante el periodo marzo-julio, la región registró una asistencia promedio de 76,8%, muy por debajo del promedio nacional y lejos de la Región del Maule, que lidera con 90,7%.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com


VER DOCUMENTO

De acuerdo al último Reporte Nacional de Asistencia y Ausentismo Escolar (marzo-julio 2025), elaborado por Fundación Presente a partir de datos del Ministerio de Educación, la Región de Magallanes presenta la situación más crítica de Chile en materia de asistencia escolar.

Mientras la asistencia promedio nacional alcanzó un 88,1% Magallanes llegó a tan sólo 76,8%, muy por debajo de la Región del Maule, que lidera con 90,7%.

“La brecha de Magallanes con respecto a Maule es de más de 14 puntos. Esto significa que los estudiantes magallánicos enfrentan desventajas significativas para aprender y proyectarse a futuro”, señala Rebeca Molina, directora ejecutiva de Fundación Presente, organización que desde hace 11 años trabaja para combatir el ausentismo en Chile.

Por otro lado, sólo en 2 de los 5 meses (mayo y junio) analizados, la asistencia de Magallanes logró superar levemente los niveles del mismo mes del año anterior, lo que evidencia que el problema no es solo coyuntural, sino sostenido en el tiempo.

Francisca Vogt, directora ejecutiva de Fundación Teraike, advierte que “estas cifras no incluyen los días en que hubo paro o cuando hay situaciones climáticas, como cuando se congelan las cañerías. Esos días sin clases no se consideran como inasistencia, por lo que la situación real es aún más grave. Si no logramos que los niños y niñas asistan regularmente a la escuela estamos comprometiendo no sólo sus aprendizajes, sino también su futuro y el desarrollo de la región”.

Ausentismo reiterado y en alza

En 2024, el 57,3% de los estudiantes de la región terminó el año con ausentismo crónico, frente al 43,1% nacional. En el periodo marzo-julio 2025, esta cifra se disparó a 73,1%, la más alta registrada en nuestro país.

El ausentismo crónico -faltar el 10% o más de los días de clases, es decir, más de 20 días en el año- está asociado a menores aprendizajes, debilitamiento de la motivación escolar y mayores probabilidades de deserción.

“Que más de la mitad de los estudiantes de Magallanes esté en situación de ausentismo crónico es alarmante. Urge un plan regional que aborde las barreras estructurales y culturales que afectan la asistencia”, enfatiza Molina.

Retroceso respecto al periodo pre-pandemia

En 2019, la asistencia promedio en Magallanes superaba el 90%. Hoy alcanza apenas un 76,8%, es decir, una pérdida de más de 13 puntos en cinco años. Si bien a nivel nacional aún no se recuperan los niveles pre-pandemia, el rezago de Magallanes es mucho más pronunciado.

¿Cómo revertir la tendencia?

Fundación Presente recomienda medidas como:

- Fortalecer el monitoreo de asistencia con información en tiempo real.

- Asegurar condiciones de transporte y apoyo logístico en una región con fuertes particularidades geográficas y climáticas.

- Desarrollar campañas locales que refuercen el valor de la asistencia cotidiana como derecho y deber educativo.

“Magallanes tiene la oportunidad de revertir esta tendencia en el segundo semestre si las comunidades educativas, las familias y las autoridades ponen la asistencia escolar en el centro de las prioridades”, concluye Molina.

Por su parte, desde la región, Francisca Vogt sostiene que “Magallanes enfrenta un desafío enorme, pero también tiene una oportunidad: si tomamos consciencia de esta brecha y trabajamos unidos, podemos cambiar la tendencia y asegurar que los niños y niñas de nuestra región desarrollen todo su potencial”.



Mientras la asistencia promedio nacional alcanzó un 88,1% Magallanes llegó a tan sólo 76,8%.



¡ATENCIÓN NAVEGANTES Y PROFESIONALES DEL MAR!

¡LLEGÓ STOCK DE ELEMENTOS PIROTÉCNICOS!

BENGALAS, COHETES, SEÑALES DE HUMO Y MÁS

- **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**
- **PRODUCTOS CERTIFICADOS**
- **ATENCIÓN ESPECIALIZADA**

¡NO TE QUEDES SIN TUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD ESENCIALES!

📍 Calle del Arriero N°05872, Sector Humedal Punta Arenas.

☎️ Teléfonos 612214200-612214872

📧 +56 9 9169 9440 / ventas@servinaut.com

¡OPORTUNIDAD!

Renault Dokker - Año 2022
Diesel - Llantas de aleación
Papeles al día

\$10.000.000
 (valor no conversable)



Tratar al +569 89873193

En el Barrio Prat

Hoy comienza la demolición del ex Hospital Regional de Punta Arenas

● Tras años de abandono y múltiples llamados ciudadanos, la empresa Flesan inicia hoy las obras que removerán más de 18 mil metros cuadrados de estructura, sentando las bases para la futura construcción del edificio consistorial y la sede de la PDI.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

La larga espera de los vecinos del Barrio Prat llega a su fin. Tras cerca de 15 años de abandono y deterioro, hoy comenzará oficialmente la demolición del exhospital, un hito largamente anhelado que marca el inicio de una profunda renovación urbana para Punta Arenas.

Las obras, a cargo de la empresa Flesan, darán paso a la remoción de más de 18 mil metros cuadrados de estructura, generando más de 16 mil metros cúbicos de material.

Este proceso, con un costo estimado de \$3.500 millones, es la antesala para la construcción del nuevo edificio consistorial de la Municipalidad de Punta Arenas y la sede de la Policía de Investigaciones (PDI), una

futura inversión que superará los \$35 mil millones y que transformará el cuadrante de calles Angamos, Zenteno, Condell y pasaje Ancud.

Inicio de faenas y coordinación vecinal

El proyecto arranca formalmente hoy con la demolición del primer edificio por calle Angamos. La empresa ejecutora ya ha iniciado el proceso preliminar de “deshuece” –retiro de puertas y elementos no estructurales– y ha establecido protocolos rigurosos para minimizar el impacto en el vecindario.

La información fue detallada en una reciente reunión informativa con los vecinos, donde se confirmó que la faena operará de lunes a viernes entre las 8 de la mañana y las 19 horas y los sábados de 9:00 a 13 horas, coordinando la extracción de escombros con el flujo vehicular del sector.

Seguridad y medio ambiente

La seguridad y la tranquilidad de los habitantes del Barrio Prat son una prioridad. Flesan ha implementado un estricto plan de reciclaje para los residuos de la demolición. En cuanto a las medidas sanitarias, se confirmó que el proceso de desratización, iniciado en 2024, cuenta con seguimiento actualizado y se mantendrán controles mensuales durante toda la obra, que se estima durará entre 8 y 12 meses.

Para asegurar la transparencia y la comunicación fluida, Flesan ha habilitado un formulario de atención ciudadana en línea para resolver dudas y recibir consultas de la comunidad.

El inicio de esta demolición no sólo pone fin a un ciclo de deterioro, sino que abre la puerta a una inversión estratégica, que no sólo mejorará la calidad de los servicios públicos en la ciudad, sino que revitalizará el corazón del Barrio Prat.



Hoy comienza oficialmente la demolición del ex Hospital Regional de Punta Arenas.

carhartt **ROPA CARHARTT**
ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 18:
“Se prohíbe depositar en las de basura, materiales peligrosos sean éstos explosivos, tóxicos, infecciosos, contaminados, corrosivos o cortantes, incurriendo en sanciones, quienes contravengan estas disposiciones”.

Tras falta de recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno solicita al GORE pagar la mitad de la expropiación del Club Hípico

● A meses del fin del mandato del Presidente Boric, traslada su “restricción presupuestaria” al sur, obligando a la región a destinar casi la mitad de sus fondos de inversión para rescatar el proyecto del “mayor parque urbano”, poniendo en riesgo otros planes esenciales.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

La histórica promesa realizada por el Presidente Gabriel Boric en Magallanes sobre la expropiación del Club Hípico de Punta Arenas para convertirlo en el anhelado “Parque Urbano más grande de la ciudad” se ha transformado en un doloroso símbolo de inejecución y, peor aún, en una cuantiosa y desproporcionada carga financiera para la región. A meses de que finalice la actual administración, el proyecto no sólo sigue en el papel, sino que el Gobierno Central, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), ha optado por una maniobra que levanta serias dudas sobre su compromiso: solicitar al Gobierno Regional (GORE)

de Magallanes el cofinanciamiento de \$10 mil millones, una cifra que asfixia el presupuesto regional.

La promesa se vuelve cuenta pendiente

Lo que fue anunciado con bombos y platillos por el Presidente Boric —en un gesto que se esperaba fuera una clara señal de descentralización y conexión con su tierra natal— hoy se revela como un proyecto huérfano de financiamiento central. La expropiación, valorada en más de \$21.800 millones, debía ser la gran obra legada por la administración actual, pero la realidad es que el Minvu ha reconocido “restricciones presupuestarias” que lo obligan a exigir que el GORE Magallanes cubra prácticamente la mitad del costo total.

Esta solicitud formal de \$10 mil millones representa un golpe demoledor a las arcas del GORE. Este monto significa una tajada significativa de los limitados Fondos Nacionales de Desarrollo Regional (FNDR) destinados a Magallanes, recursos que están pensados para abordar las múltiples y urgentes necesidades de la región, desde infraestructura vial y proyectos de salud hasta el fomento productivo en las provincias más australes.

Decisión con graves consecuencias

El gobernador regional, Jorge Flies, ha manifestado su disposición a gestionar la transferencia para “asegurar” la concreción del proyecto. Sin embargo, esta disposición, aunque políticamente comprensible ante la presión social por el parque, implica un gravísimo



Tras falta de recursos del Minvu para expropiar el Club Hípico, solicitan al GORE recursos.

sacrificio económico. La transferencia de \$10 mil millones podría significar, en la práctica, hipotecar la capacidad de

inversión del GORE para los próximos años, limitando la ejecución de otros programas sociales y de infraestructura

que impactan directamente en la calidad de vida de los habitantes de toda la región, no sólo de Punta Arenas.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS / DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

TU TIENDA Y PELUQUERIA CANINA Y FELINA YA ESTÁ AQUÍ PARA TUS REGALONES!!!

YUPY PUPPY

DONDE TUS MASCOTAS MANDAN

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO!!!

LUNES A SÁBADO DE 10:00 A 21:00 HRS
DOMINGOS DE 11:30 A 19:30 HRS

AV. BULNES 0658

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



CULTURA & ESPECTÁCULOS

En la Provincia Antártica

Unidad del Serpat presentó herramienta lúdica inspirada en la Ley Karin

● Con creatividad y compromiso, el Servicio del Patrimonio Cultural impulsa la normativa en los rincones más australes del país.

Dos integrantes del equipo de la Unidad de Calidad de Vida Laboral del Nivel Central del Servicio del Patrimonio Cultural (Serpat), acompañadas por el director regional Pablo Quercia, se desplazaron a Puerto Williams para trabajar de manera presencial con el equipo del Museo Territorial Yagan Usi Martín González Calderón.

En el marco de la visita, las profesionales Andrea Suárez y Nayareth Ortiz se reunieron con la delegada presidencial de la Provincia Antártica Chilena, Constanza Calisto, a quien presentaron el juego “Más que testigos, el respeto nos une”, de su autoría, herramienta lúdica

desarrollada especialmente para difundir los principales aspectos de la Ley Karin.

La autoridad destacó que “desde la entrada en vigencia de la Ley Karin, que previene y protege el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo, se han realizado charlas por parte de las instituciones y empresas para reforzar estos conceptos. Nos alegra mucho la visita de la Unidad de Calidad de Vida Laboral y Bienestar del Servicio Nacional de Patrimonio, quienes llegaron acá, al fin del mundo, a trabajar con este juego de mesa que pretende profundizar en los contenidos de esta ley a través de una experiencia lúdica, demostrando que con

creatividad se pueden lograr avances en la cultura de trabajo”.

Por su parte, las profesionales de la Unidad de Calidad de Vida Laboral, Andrea Suárez y Nayareth Ortiz, expresaron su satisfacción por llegar hasta un lugar tan apartado del país y conocer al equipo que trabaja en el Museo Territorial Yagan Usi así como las particularidades del territorio. En tanto, el director regional del Serpat, Pablo Quercia, explicó que “el cometido de ambas funcionarias se da en el contexto de la difusión de la Ley Karin y de la implementación del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) en Riesgos Psicosociales Laborales, que contem-



Las funcionarias se reunieron con la delegada presidencial de la Provincia Antártica Chilena, Constanza Calisto, a quien presentaron el juego.

pla grupos de discusión en Puerto Williams y Punta Arenas tras la aplicación del Cuestionario de Evaluación de Ambiente Laboral - Salud mental, CEAL-SM/Suseso”.

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
 Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
 Cel: +56 9 9326 0974
 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
 Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
 operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
 Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
 operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL

ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE.
INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DESCODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS

SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900

INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

No hubo heridos

Un hombre denunció a otro por amenazarlo con un arma

Cerca de las 21:00, del pasado sábado, un hombre se presentó en la División Comisaría Cuarta para denunciar que había sido amenazado por otro con un arma de fuego.

De acuerdo a lo que denunció, cerca de las 19:00 se detuvo en la esquina de las calles Cepeda y Belgrano, una traffic, color blanca, con ploteos de animales a los costados, se estacionó a la par, acercándose a consultarle al conductor si precisaba algo observa en el interior a un hombre, de quien brindo características, quien se encontraba ofuscado por el lugar donde se estaciono, asimismo este le exhibe un arma de fuego, tipo revolver, calibre .22.

El damnificado sorprendido le consulto que estaba haciendo y que guarde eso que había niños en el parque, por lo que gira su cuerpo y comienza a revolver papeles que poseía en el interior, alejándose de él, se percató

que viene por detrás y le exhibe un cuchillo, con mango color crema, de unos 15 o 20 cm aproximadamente, tratando de calmarlo o arreglar las cosas de otro modo este se retiró del lugar, procediendo a seguirlo.

Minutos más tarde observó que se detiene en una vivienda en calle Belgrano y Richieri en una casa, estacionando en la vereda, visualizo que el sujeto descendiendo con el revolver en la mano, por lo que se retiró.

El hombre les dijo a los policías que siente temor por las amenazas realizadas hacia su persona. Dejando constancia que momentos antes el personal del División Comando De Patrullas, se apersono a identificar al masculino del vehículo resultando tener 64 años quien les adujo que mantuvo un altercado verbal con el denunciante, no pasando a mayores. Por el hecho se dio al Juzgado de Instrucción N°2.



El Calafate vuelve a ser sede del Congreso Provincial de Adosac

Gremiales

● Por primera vez desde 2018, la filial local recibe a delegados de toda Santa Cruz. Se espera una jornada extensa de debate sobre los descuentos salariales y la falta de convocatoria a paritaria, entre otros puntos.



PÁGINA WEB

Este lunes 13 desde las 10:00 horas, se llevará a cabo en El Calafate el Congreso Provincial Presencial de la Adosac, que vuelve a realizarse en esta localidad luego de siete años. La última vez fue en noviembre de 2018.

El encuentro se desarrollará durante toda la jornada, en el quincho de la filial local del gremio docente, y reunirá a más de 60 delegados congresales provenientes de las 14 filiales que el sindicato tiene en Santa Cruz. También participará la comisión directiva provincial en pleno.

Descuentos

De acuerdo a fuentes consultadas por Ahora Calafate, el temario del Congreso girará principalmente en torno



TIEMPO SUR

a los descuentos salariales aplicados a los docentes por las medidas de fuerza realizadas durante agosto y septiembre.

En el gremio docente aseguran que en la última paritaria laboral del 30 de septiembre, el Consejo Provincial de Educación (CPE) se comprometió por escrito a devolver los importes descontados antes del 10 de octubre.

Sin embargo, al no haberse concretado el reintegro en esa fecha, la situación genera "muchísimo enojo y malestar" en el sector docente,

que considera la maniobra una "extorsión para dilatar el conflicto".

Reclamos por paritaria y estabilidad laboral

Otro de los puntos centrales será la falta de convocatoria a una paritaria salarial, dado que el Gobierno provincial propuso recién un "adelantamiento" de la negociación para el 17 de noviembre, fecha que la docencia considera demasiado tardía.

También se debatirá sobre la situación de las ti-

tularizaciones pendientes y el resguardo de los puestos de trabajo de más de 300 docentes cuyos cargos vencen en febrero de 2026, un tema que genera preocupación por la posible pérdida de estabilidad laboral.

El Congreso se extenderá hasta entrada la noche, y se espera que al cierre se emita un comunicado con las resoluciones y acciones a seguir durante las dos semanas previas a las elecciones provinciales. No descartan medidas de fuerza.

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA · ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC · EJES · FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl

+56961212510

Contacto@Austromaq.cl Covadonga #47



Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS



VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

La pausa necesaria en la ruta



Benjamín Gallardo Ordóñez hará historia como el primer magallánico en participar en una Copa del Mundo de Esgrima

● La cita deportiva se desarrollará entre el 13 y el 16 de noviembre de 2025 en Lima, Perú.

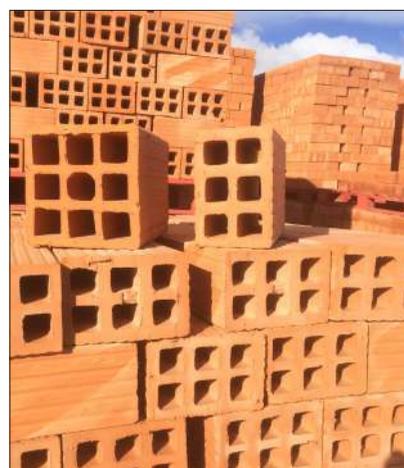
Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El joven deportista Benjamín Gallardo Ordóñez, de 15 años, estudiante del Colegio Punta Arenas y miembro del Club de Esgrima Punta Arenas, fue oficialmente convocado por la Federación Chilena de Esgrima para representar a Chile en la Copa del Mundo de Florete Cadete y Junior, que se desarrollará entre

el 13 y el 16 de noviembre de 2025 en Lima, Perú. Se trata de un hito histórico para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, ya que será el primer deportista magallánico en participar en una Copa del Mundo de Esgrima, enfrentándose a los mejores tiradores del planeta en una competencia oficial del calendario de la Federación Internacional de Esgrima (FIE).

El logro adquiere aún mayor relevancia considerando que Benjamín actualmente pertenece a la categoría Sub-15, pero ha sido convocado para competir en las categorías Cadete (Sub-19) y Junior (Sub-21), es decir, dos niveles superiores a la que le corresponde por edad, reflejando su proyección y madurez deportiva.

Nota continúa en la página 31.



CERÁMICA
KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO TITÁN



LADRILLO STANDARD



LADRILLO MACIZO



Eduardo Carcamo
Peluquero Experto
Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30
Visítanos en: **BALMACEDA 647**

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

CP

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

OCTUBRE 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

  calefaccion_central_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuinque



Un talento que crece desde el extremo sur

Benjamín forma parte del programa Promesas Chile, impulsado por el Instituto Nacional de Deportes (IND) y el Ministerio del Deporte, y también integra el Team Chile, lo que refleja su proyección nacional e internacional dentro de esta disciplina.

Su carrera deportiva se ha forjado en el sur del país, entrenando diariamente bajo las duras condiciones climáticas de Punta Arenas, combinando el alto rendimiento con sus estudios escolares. Este esfuerzo constante, junto al trabajo técnico del Club de Esgrima Punta Arenas y su maestro Eduardo Rodríguez Verdugo, lo ha posicionado entre los mejores tiradores del país.

De Lima al mundo

Hace solo unas semanas, Benjamín representó a

Magallanes y a Chile en el Campeonato Sudamericano de Esgrima, también realizado en Lima, Perú, donde compitió en la modalidad de Florete, demostrando gran nivel y madurez deportiva. Su destacada participación en el Sudamericano fue clave para que la Federación Chilena de Esgrima decidiera convocarlo oficialmente a la Copa del Mundo, donde competirá en las categorías cadete (Sub-19) y junior (Sub-21), tanto en modalidad individual como por equipos.

Orgullo para Magallanes

La convocatoria de Benjamín representa un logro no sólo personal, sino también colectivo: fruto del trabajo sostenido del Club de Esgrima Punta Arenas, institución que ha formado a decenas de jóvenes y que hoy ve reflejado su esfuerzo

en este logro histórico. “El caso de Benjamín demuestra que desde Magallanes se puede llegar al más alto nivel competitivo del deporte mundial. Su dedicación, su disciplina y el apoyo de su familia han sido fundamentales para alcanzar este paso trascendental”, señalaron desde el Club.

Para su familia, el logro es motivo de profundo orgullo. “Detrás de cada campeonato y convocatoria hay horas de entrenamiento, sacrificio y un amor inmenso por el deporte. Benjamín entrena seis días a la semana, al igual que muchas de sus compañeros de la región, y en la esgrima ha encontrado una verdadera familia, su zona de confort.

También ha sido fundamental el apoyo del Colegio Punta Arenas, que ha comprendido sus ausencias por motivos deportivos. Para el Sudamericano viajó 15 días

antes a entrenar en Santiago, y ahora, de cara a la Copa del Mundo, deberá presentarse nuevamente el 5 de noviembre en el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO). Ser el primer magallánico en llegar a una Copa del Mundo de Esgrima es un sueño hecho realidad y una inspiración para todos los jóvenes de la región.”, destacaron.

Esfuerzo y perseverancia

La participación de Benjamín en este torneo no sólo consolida su crecimiento deportivo, sino que también abre un camino para futuras generaciones de esgrimistas en el extremo sur. Su historia demuestra que el talento, acompañado de apoyo y convicción, puede romper cualquier barrera geográfica, posicionando a Magallanes una vez más en el mapa deportivo nacional e internacional.



BUSCAMOS PUNTA ARENAS

Jefe/a de Tecnologías de la Información

¿A quién buscamos?

Importante empresa busca a nuestro próximo Jefe TI. Será responsable de gestionar el área, asegurando continuidad operativa, cumplimiento, control de gastos y gestión de proveedores, coordinando los recursos técnicos para garantizar soporte y proyectos de TI, y entregando reportes y cumplimientos a Gerencia General.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Ingeniería en Ejecución en Informática o similar.
- Experiencia mínima: 3-5 años en roles de TI.
- Al menos 1-2 años coordinando personas o proyectos (no necesariamente como jefe formal).
- Modalidad: presencial, con alta movilidad entre locales en Punta Arenas.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: seleccion.cv.group@gmail.com
Plazo: hasta 25/10/2025

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





[@SOLOVIDRIOS.MAG](https://www.instagram.com/SOLOVIDRIOS.MAG)

[SOLOVIDRIOS](https://www.facebook.com/SOLOVIDRIOS)

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638



PINCHA AQUÍ 

REFRESCATE CON PEPSI



PEPSI NORMAL
LATA 350cc
\$ 890
Precio Normal: \$990



PEPSI ZERO
LATA 350cc
\$ 890
Precio Normal: \$990



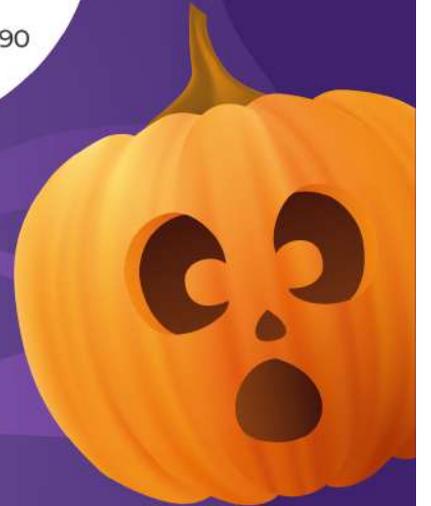
PEPSI ZERO
2 litros

\$ 1.790
Precio Normal: \$1.990



PEPSI NORMAL
2 litros

\$ 1.790
Precio Normal: \$1.990



PEPSI NORMAL
3 litros

\$ 2.390
Precio Normal: \$3.200



PEPSI ZERO
3 litros

\$ 2.390
Precio Normal: \$3.200



 **Balmaceda 696**

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida hasta el 31/10/2025 o hasta agotar stock de 200 unidades por ítem.

Club Deportivo San Julián de Argentina se coronó campeón del hexagonal de vóleybol en Porvenir

● El certamen de carácter internacional se llevó a cabo en el gimnasio del Liceo Hernando de Magallanes, de la comuna porvenireña.



CRÉDITO FOTO

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El Club Deportivo San Julián, de la ciudad argentina de Puerto San Julián, se consagró campeón del hexagonal de vóleybol masculino disputado el pasado fin de semana en el gimnasio del Liceo Hernando de Magallanes, en la comuna de Porvenir.

El torneo reunió a los equipos del Liceo Mixto de San Felipe, CAVH y Taiuu de Punta Arenas, la Selección de la Araucanía de Tierra del Fuego (Argentina), el Club San Julián (Argentina)

y los anfitriones del Liceo Hernando de Magallanes, quienes se encuentran en preparación para el Campeonato Nacional Escolar de Vóleybol que se desarrollará a fines de octubre en la ciudad de Coquimbo.

En el partido por el tercer lugar, la Selección de Tierra del Fuego se impuso a los locales del Liceo Hernando de Magallanes por 2 sets a 0, con parciales de 25/14 y 25/20.

La gran final enfrentó al conjunto de CAVH de Punta Arenas con el Club San Julián, donde el equipo trasandino mostró un gran nivel de juego y se llevó la

victoria por 2 sets a 0 (25/18 y 25/19), adjudicándose el título del campeonato.

En cuanto a los premios individuales, Ignacio Tolava, de San Julián, fue elegido como el mejor jugador del torneo, mientras que el reconocimiento al espíritu deportivo fue otorgado al joven Iciano Méndez, también del equipo argentino.

Desde el Liceo Hernando de Magallanes agradecieron a la Municipalidad de Porvenir, la Delegación Provincial, concejales, empresas locales, estudiantes, padres y apoderados, por el apoyo brindado para el éxito de este campeonato deportivo.



INSCRIPCIONES ABIERTAS

CURSO DE SOLDADURA

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES

Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO

+569 5482 8356

ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

Matrícula y valor del curso con FACILIDADES DE PAGO

Clases teóricas y prácticas

SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000

RADIOGRAFÍAS

HORAS DISPONIBLES POR ORDEN DE LLEGADA

SCANNER SUR

IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS

Centro Médico Magallanes

Av. Colón 1144

61 221 9299

9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pinguino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

“Chaleco” López tiene un buen inicio en el Rally de Marruecos

● El piloto curicano quedó 4° en el Prólogo del certamen y a sólo 3 décimas del podio en la categoría Side by Side.



Después de nueve meses sin competir en el primer nivel, Francisco “Chaleco” López (Can-Am Factory Team) volvió a las pistas junto al navegante Alvaro León en la quinta fecha y última del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country en la serie Side by Side, alcanzando la cuarta ubicación en el Prólogo del certamen que partió ayer en Marruecos.

Fueron 19 kilómetros de carrera pura alrededor de la ciudad de Fez ubicada en el noreste de Marruecos. El corto trazado tuvo subidas empinadas, zanjas y un cruce de un río poco profundo que exigió precisión y con-

centración para el sinuoso y técnico recorrido, donde los cuatro primeros quedaron con una diferencia de solo 13 segundos, en tanto que el curicano fue cuarto por solo 3 décimas.

El ganador de los 19 kilómetros fue el portugués Joao Dias con 13 minutos 04 centésimas 8 décimas, seguido de su compatriota Alexandre Pinto a 06 segundos. Tercero fue el argentino Jeremías González a 13'17"1 y cuarto López Contardo a 13'17"4.

“Fue un tramo de subidas y bajadas bastante duro, con una cuarta posición que nos dejó a 13 segundos del líder y con una buena ubicación de partida para la prime-

ra etapa de este lunes, que es muy larga, de desierto, de navegación y de piedras que será muy compleja. Las primeras sensaciones con el auto son bastantes buenas que nos deja súper contentos, así que muy agradecidos con el trabajo del equipo”, comentó Francisco “Chaleco” López.

La primera etapa de este lunes cubrirá un total de 780 kilómetros, de los cuales 300 serán de especial, con los competidores dirigiéndose hacia el este, desde Fez hasta Erfoud. La ruta llevará a los participantes al corazón del desierto marroquí, preparando el terreno para una intensa semana de desafíos y de navegación, claves

para estar entre los principales protagonistas en la clase SSV con 30 inscritos.

En estos seis días de competencias el total del recorrido será de 2.299 kilómetros, incluidos 1.478 de especiales, entre las localidades Fez y Erfoud. La primera etapa será en línea hasta Erfoud y las cuatro siguientes en bucle alrededor de estas ciudades.

“Chaleco” López compete en Marruecos gracias a los auspicios de: Copec, Red Bull, BCI Seguros, B y D, Can-Am / BRP, Mobil 1, Garcés Fruit, BF Goodrich, Tepillé, Andes Wild Land, Mallsport, Chure Style, P1 Training, Doble Tracción, Oakley y Kühl.



PINCHA AQUÍ ⓘ

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVÍOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
 SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CHILE **more** money transfers

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- ✓ Compra pasajes para todas nuestras rutas
- ✓ Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- ✓ Accede a tu tarjeta de embarque digital
- ✓ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

TABSA

En compañía de una delegación integrada por ministros y senadores

Presidente Boric viajó a Europa para reunirse con el Papa León

● Se anunció que abordarán materias vinculadas a derechos humanos, memoria histórica y desafíos globales actuales, entre otros temas.



El Presidente Gabriel Boric ya está en viaje. Esta vez el destino es Europa.

Este domingo el presidente Gabriel Boric, acompañado por una delegación de ministros y senadores, emprendió su viaje a Europa, específicamente a la Ciudad del Vaticano para reunirse con el Papa León XIV.

El mismo Mandatario, en medio de su consejo de gabinete desarrollado el día viernes, mencionó que “este domingo, temprano en la mañana, parto a Italia (...) cuyo principal objetivo es reunirme con el Papa León XIV, que continuador del Papa Francisco, creo que es una voz importante en estos tiempos”.

De hecho, y en ese mismo contexto, es que el Jefe de Estado bajó la urgencia para la tramitación del proyecto de eutanasia, desde discusión inmediata (seis días) a suma (15 días), para que no sea votada en paralelo a su visita a la Santa Sede.

Según informó la Presidencia, durante su visita al Vaticano, el Presidente abordará con el Sumo Pontífice “materias vinculadas a derechos humanos, memoria histórica y desafíos globales actuales, como la situación humanitaria en Gaza, la triple crisis climática, la urgente necesidad de trabajar para superar la pobreza y los desafíos e

impactos de la inteligencia artificial en el mundo contemporáneo”. Asimismo, “ahondará en el rol de la Iglesia Católica durante la dictadura cívico-militar en Chile, el legado de la Vicaría de la Solidaridad y la importancia de Luisa Riveros, dirigente social que denunció ante el Papa Juan Pablo II las violaciones a los derechos humanos en nuestro país”.

El comunicado, expone además que “con el objetivo de profundizar en las oportunidades de cooperación entre Chile y la Santa Sede, el Mandatario sostendrá una reunión bilateral con el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Pietro Parolin”. Y, también visitará la Capilla Sixtina, la Basílica de San Pedro y la Basílica Santa Maria Maggiore, donde está la tumba del Papa Francisco, “para rendir un homenaje al reconocido legado espiritual, social y latinoamericano del fallecido pontífice”.

En detalle, quienes acompañan a Boric en su viaje son el canciller Alberto van Klaveren; la ministra secretaria general de la Presidencia, Macarena Lobos; el presidente del Senado, Manuel José Ossandón (RN); la senadora Loreto Carvajal (PPD); y los senadores Sergio Gahona

(UDI) y Juan Ignacio Latorre (FA). Uno de ellos, el parlamentario Gahona, comentó a Emol cómo ve esta visita y qué es lo que espera del Mandatario.

“El viaje del Presidente al Vaticano es una oportunidad para que Chile muestre coherencia, no cálculo. Sería deseable que el Mandatario, más que buscar una foto de diplomacia simbólica, lleve un mensaje de verdad, convicción y respeto por la libertad de conciencia”, señaló en primer lugar.

Luego, dijo que “el Papa ha sido una voz relevante en temas sociales, migratorios y de justicia; pero también ha recordado la importancia de la coherencia ética en la política”. Por ello, “espero que el Presidente aborde con transparencia los temas valóricos, la dignidad de la vida y la defensa de los más vulnerables, porque lo que Chile necesita hoy no son gestos diplomáticos, sino principios claros y coherencia moral en la acción pública”.

Quien también entregó unas palabras fue el vicepresidente de la Cámara, diputado Eric Aedo (DC), quien manifestó que espera “que esta visita sea fructífera, que se hable de la paz, del valor de la democracia y del valor de la libertad”.

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

MENÚ ALMUERZO DIARIO

\$9.490

ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS

O'HIGGINS 1017
PUNTA
ARENAS

+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE

PINCHA AQUÍ

- ✓ COMPRA Y VENTA DE MONEDAS
- ✓ GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE

CHILE **more** money transfers

La Hermandad
CAMBIOS

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496

Marcha por la resistencia de los pueblos, en Santiago

Cuatro detenidos durante incidentes en el “Día del encuentro de dos mundos”

● Encapuchados lanzaron fuegos artificiales a carabineros en el sector de la calle Mac Iver con Alameda, y hubo otros que intentaron ingresar a un local comercial pero que no lo lograron.

Durante la jornada de ayer se desarrolló una marcha por la conmemoración del Encuentro entre Dos Mundos, y cuyos asistentes se desplazaron entre el sector de Santa Lucía hacia Plaza Los Héroes por Alameda, comuna de Santiago.

En la instancia, Carabineros reportó una seguidilla de incidentes. La policía uniformada comunicó a través de su cuenta de X que encapuchados lanzaron cerca de las 12:40 horas fuegos artificiales a funcionarios policiales que se encuentran en las inmediaciones de Alameda con la calle Mac Iver. Minutos más tarde, a las 12:43 horas, la institución policial informó mediante la misma vía que cerca de las intersecciones de Alameda con la calle San Antonio, un grupo de desconocidos “intentan ingresar a un local comercial, generando daños en su estructura”.

Personal de Control de Orden Público debió inter-

venir en la situación. Luego, encapuchados arrojaron fuegos artificiales en una de las ventilaciones de Metro en la intersección de la Alameda con la calle Arturo Prat, “exponiendo a transeúntes y usurarios del transporte. Prefiera vías alternativas y circule con precaución”, comunicaron desde la policía uniformada.

“Carabineros de Control de Orden Público se mantienen desplegados ante los ataques a personal policial, además de los daños ocasionados a la propiedad pública y privada. Prefiera vías alternativas y circule por precaución”, sostuvieron. Además, se informó el intento de saqueo a un local comercial ubicado a la altura de calle San Antonio, el que logró ser controlado por Carabineros.

La marcha finalizó con un detenido por mantener una orden de detención vigente y tres personas fueron trasladados a la 3ª Comisaría por su presunta participación

en los desórdenes registrados durante la mañana.

Cabe recordar que en esta fecha se conmemora el descubrimiento de América por parte de los europeos en la expedición que lideró Cristóbal Colón en 1492.

Resistencia de los pueblos

Si bien a la denominada “Marcha por la resistencia de los pueblos” comenzó de forma pacífica, hubo otras personas ajenas a la marcha que -encapuchadas- se enfrentaron a personal de Carabineros, generándose diversos incidentes.

Uno de los momentos que marcó la manifestación fue la declaración del hijo de Julia Chuñil, activista medioambiental y protectora de territorios ancestrales de 73 años desaparecida hace más de 11 meses en la comuna de Máfil, en la región de Los Ríos.

Al respecto, Pablo San Martín señaló que “estamos dando esta lucha como hijos, como familia de Julia



Diversos incidentes se registraron ayer en el marco de la manifestación.

Chuñil, para que no pase al olvido esta desaparición. Nosotros allá en el campo buscamos mucho a nuestra madre y no la encontramos, y este informe nos demuestra la tesis que nosotros tenía-

mos desde un principio, que a mi madre la sacaron de allá, que no la vamos a encontrar a lo mejor”.

“Nosotros andamos encontrando la verdad y la justicia en distintas ciu-

dadades del país. Hemos recorrido desde Chiloé hasta Arica, que nos ayuden porque esto no puede ser, que haya una desaparición y que no haya justicia”, complementó.

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.

COMERCIAL SAN MARCOS (PUD) www.comercialsanmarcos.cl

SEMILLAS

TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

COCINA ALCAZAR MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📷 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

CLICK AQUÍ

VENTA Y COMPRA DE VINILOS - CD
Reciclaje con material de época y moderno.

Ubicado en Punta Arenas
Síguenos en instagram como:
📷 equalypoint
📞 +56 9 3410 2038
🚚 Enviamos a todo Chile

PINCHA AQUÍ 



MAYONESA NATURA
760g
\$2.990



KETCHUP HEINZ
620g
\$2.990



CAMARÓN COCIDO PELADO ECO
1kg
\$5.990

MANTEQUILLA CON SAL COLUN
250g
\$2.590



PURÉ DE PAPAS MAGGI
187g
\$1.690



GALLETAS DE SODA COSTA
160g
\$890



JUREL ANGELMO
425g
\$1.590



ATÚN AL AGUA VAN CAMPS
160g
\$1.990



MANJAR TRADICIONAL COLUN
1kg
\$3.990

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



Gobierno salió a lamentar los hechos

Cuatro asesinatos en la RM en menos de 24 horas

● Una de las víctimas, una joven de 20 años, recibió un impacto de bala mientras iba caminando.

Cuatro casos de homicidios se han registrado en la Región Metropolitana en menos de 24 horas.

De acuerdo con información policial, personal de Carabineros ubicó cerca de las 10:20 horas de ayer domingo el cuerpo de un hombre tendido en la vía pública, en el pasaje 2 Poniente, de la comuna de Conchalí. La víctima presentaba un impacto de bala en la cabeza. Por instrucción de la Fiscalía, personal especializado de la Policía de Investigaciones (PDI) quedó a cargo de las diligencias del caso.

Este hecho se suma al crimen de un hombre de 35 años en la misma comuna, además del asesinato de una mujer en Renca y al homicidio de un hombre en Santiago. Estos últimos casos ocurrieron entre la noche del sábado y la madrugada del domingo.

En Conchalí

Cerca de las 21 horas, Carabineros recibió una llamada de alerta, denunciando disparos en el pasaje Codigua. La policía uniformada acudió al sitio del suceso y encontró el cuerpo de la víctima, de nacionalidad chilena, tendido en la vía pública. El comisario Danilo Sepúlveda, de la Brigada de Homicidios Centro Norte, tras ser consultado sobre la dinámica del hecho, detalló en un punto de prensa que “de acuerdo a la evidencia preliminar que se ha levantado, que consiste en cámaras de vigilancia dispuestas en el lugar, se trataría de un enfrentamiento”.

Renca

En tanto, la madrugada de este domingo, una mujer de 20 años murió tras ser alcanzada por una bala en Renca. Según informó el fiscal ECOH, Leonardo Tapia, la víctima “iba transitando por el lugar, que lamentablemente, a propósito de un enfrentamiento entre dos grupos de sujetos, recibe este impacto”.

“Es una joven que iba caminando en el lugar y lo que ocurre es que pasa un vehículo a bordo un grupo indeterminado de sujetos que se enfrenta con otros que se encontraban a pie y ella se ve involucrada lamentablemente en este fuego cruzado”, agregó. Posteriormente, fue trasladada al Hospital Félix Bulnes, donde falleció producto de las heridas sufridas. Además, se pudo determinar que no pertenecía a alguna de las bandas

que protagonizó el enfrentamiento armado.

Santiago

Un hombre fue asesinado durante la madrugada de este domingo en la comuna de Santiago por sujetos que lo persiguieron y le dispararon. El hecho ocurrió en la calle Nueva de Valdés y, según informó el fiscal ECOH, Eduardo Pontigo, el joven fue hallado “fallecido en la vía pública con a lo menos dos impactos balísticos, uno en el sector de la pierna y otro en el sector de la cabeza”. Sobre la dinámica en que habría ocurrido el crimen, el persecutor aseveró que hay “un video que efectivamente está en circulación y en donde se puede apreciar preliminarmente que la víctima viene arrancando de un sujeto que le viene dando disparos”.

Autoridades

Autoridades de Gobierno se refirieron a los homicidios registrados en las últimas horas en la Región Metropolitana, apuntando a que la “gran circu-

lación de armas de fuego” es un factor que genera preocupación en el Ejecutivo.

En entrevista con Meganoticias, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero expresó su preocupación por “la gran circulación de armas de fuego que nosotros estamos teniendo”. “Nosotros tenemos que seguir haciendo esfuerzos para sacar de circulación armas de fuego y también yo soy partidario de tener control de municiones, porque, entre otras cosas, tenemos un cierto margen de liberalización en la forma en que se pueden adquirir esas municiones”, complementó.

En tanto, el delegado presidencial de la Región Metropolitana, Gonzalo Durán, sostuvo en conversación con el programa Estado Nacional, de TVN, que “el patrón común (de los crímenes recientes) es el uso de armas de fuego, que se utiliza frecuentemente para distintos delitos”. Afirmó que “este es el gran desafío de la política pública en materia de seguridad: reducir las armas de fuego en circulación”.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



REMATE EQUINO

Por Decreto Alcaldicio N° 2675 de fecha 07 de octubre de 2025, la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, rematará en pública subasta los equinos que se indican a continuación, declarados abandonados por Decreto Alcaldicio N° 2512 de fecha 12 de septiembre de 2025, que se encuentran en Dependencias Municipales ubicadas en el Parque María Behety, si no fueren reclamados ni retirados dentro del plazo de 24 horas anteriores a la fecha del remate indicado más adelante:

ANTECEDENTES ANIMALES MAYORES	
IDENTIFICACION ANIMAL	Equino/Hembra/colorado/miembros anteriores blancos/calzado bajo/miembros posteriores blancos/calzado medio/lista blanca al morro/crin negra/cola negra pelos blancos/con cría hembra al pie, color negro, nacida el 28-09-2025.
N° MICROCHIP	900235000822609

La subasta se llevará a efecto el día 14 de octubre de 2025, iniciando a las 10:00 horas; en la Secretaría Municipal, ubicada en calle Plaza Muñoz Gamero N° 745, de esta ciudad.

Podrán participar en la licitación y tener derecho a puja, todas las personas naturales y/o jurídicas. Los interesados, podrán realizar sus consultas, vía telefónica a los siguientes números: +56 612 200460/+56 612200 347.

Las visitas para la inspección de los animales se hará el lunes 13 de octubre de 2025, de 10:00 a 16:00 hrs., previa coordinación y confirmación al mail christian.munoz@e-puntaarenas.cl

El traslado para las visitas al lugar donde se encuentran los animales será de costo de los interesados.

TERCER JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C- 1649-2023, Banco del Estado de Chile/OJEDA, se ordenó notificar la demanda y requerir de pago por avisos extractados a don JOSÉ LUIS OJEDA PRZYGODDA, cédula de identidad N°10.589.186-5, según resolución de 19 de junio de 2025, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública, que se acompaña con citación; QUINTO OTROSÍ: Señala correo electrónico y en el SEXTO OTROSÍ: Se tenga presente. S. J. L. en lo Civil de Punta Arenas. FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de don OJEDA PRZYGODDA JOSE LUIS, cédula nacional de identidad N°10.589.186-5, ignoro profesión u oficio, domiciliado en MARTINEZ DE ALDUNATE 1910 y/o JOFRE DE LOAYZA 0831, PUNTA ARENAS. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del Pagare de Tarjeta de Crédito que individualizaré que, don OJEDA PRZYGODDA JOSE LUIS, adeuda a mí representada la suma de \$2.783.426.- (dos millones setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos veintiséis pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitadamente establecida en: Pagare de Tarjeta de Crédito N° 0000202604965, por la suma de \$2.783.426. más intereses desde el 22 de mayo del 2023, fecha de su vencimiento. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 22.05.2023. La deuda se fundamenta en el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco del Estado de Chile otorgó al deudor mediante el Contrato de apertura de crédito en moneda nacional y de afiliación al sistema y uso de tarjeta de crédito-persona natural, incluyendo capital, intereses, gastos e impuestos. Dicho contrato se adjunta en un Otrosí de esta presentación. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, se pagará desde el incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré, y sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento, se podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuera de plazo vencido. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 19.05.2023, en las dependencias del Sr. Notario Titular Octavio Francisco Gutiérrez López, de la 30ª Notaría de Santiago. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mi mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2º del numeral 4º del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar este procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de don OJEDA PRZYGODDA JOSE LUIS, ya individualizado; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$2.783.426.- (dos millones setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos veintiséis pesos), más intereses; ordenándose se siga adelante con la ejecución hasta hacer entero pago a mí representada, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Que vengo en señalar como bienes para la traba del embargo, todos aquellos que, al momento de proceder a dicha diligencia, se encuentren en posesión del ejecutado, hasta que se cubra la deuda más los intereses y reajustes. SEGUNDO OTROSÍ: Que vengo en designar depositario provisional de los bienes sobre los cuales se trabe embargo, al propio ejecutado, bajo las responsabilidades civiles y penales que corresponda. TERCER OTROSÍ: Sírvase S.S., tener por acompañado, con citación: El pagaré individualizado en lo principal de esta presentación, ordenando la inmediata custodia. -Contrato de apertura de crédito en moneda nacional y de afiliación al sistema y uso de tarjeta de crédito -persona natural. - Delegación de Facultades de fecha 10 de enero de 2022, presentado solo en formato digital. - Reducción a Escritura Pública del Banco del Estado, Acuerdo N° 86 de fecha 29 de febrero de 2008, presentado solo en formato digital. CUARTO OTROSÍ: Sírvase S.S. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. QUINTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación los siguientes correos electrónicos: notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y abogados-pempresas@beco.bancoestado.cl SEXTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en calle Pedro Montt 968 piso 2 oficina 2, Punta Arenas, con quien podrá actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 01.09.2023. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer, segundo, quinto y sexto otrosíes: Téngase presente Al tercer otrosí: Téngase por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré Al cuarto otrosí: Téngase presente y por acompañada la personería, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$2.783.426. Custodia N°1302-2023 La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta pagina <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Mandamiento: Punta Arenas, 01.09.2023. Requírase a don(a) JOSÉ LUIS OJEDA PRZYGODDA, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$2.783.426, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Escrito 18.06.2025: Solicita Notificación por avisos. Resolución: Punta Arenas, 19.06.2025. Al escrito presentado por el abogado Marcos Gallegos Rodríguez, por la parte ejecutante con fecha 18 de junio del año en curso, a folio 23, recibida via Oficina Judicial Virtual, se provee Como se pide. Resolviendo lo principal de folio 11: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado JOSE LUIS OJEDA PRZYGODDA, cedula de identidad N°10.589.186-5, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efecto en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día viernes 1 de agosto de 2025, en dependencias de este Tribunal a las 10:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Escrito 05.09.2025: Solicita lo que indica, Resolución 09.09.2025: Se fija nuevo día y hora para la citación del demandado, para que concurra el día viernes 17 de octubre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



DESTACADOS DE OCTUBRE 2025



CARNICERIA "EL TORO"

**PECHUGA
DE POLLO
DESHUESADA**
\$5.650 **KG**



**PECHUGA
DE POLLO
ENTERA**
\$4.990 **KG**



**TRUTRO
LARGO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**



**TRUTRO
CUARTO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**

PINCHA AQUÍ

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A MIÉRCOLES

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

VIERNES Y JUEVES

10:00 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

SÁBADO

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.



ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBÁÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

Fue abucheado en Tel Aviv

Netanyahu advierte que “la lucha aún no ha terminado”

● Pese al acuerdo las fuerzas israelíes han continuado con los ataques, sumando nuevas víctimas.

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu declaró este domingo que Israel ha conseguido progresos destacados en el conflicto con el grupo terrorista palestino Hamás en la Franja de Gaza, aunque advirtió que el enfrentamiento permanece vigente.

Netanyahu habló un día antes del esperado retorno de los rehenes que aún permanecen secuestrados en el enclave desde el ataque del movimiento islamista el 7 de octubre de 2023. Sin embargo, este sábado fue abucheado en Tel Aviv cuando el enviado estadounidense para Medio Oriente, Steve Witkoff, daba un discurso en la plaza de los Rehenes ante miles de israelíes.

“Juntos hemos logrado enormes victorias, victorias que han sorprendido al mundo entero. Y quiero decirles: en todos los lugares donde combatimos, obtuvimos la victoria, pero al mismo tiempo, debo decirles que la lucha no ha terminado”, afirmó el primer ministro en un discurso al país.

Netanyahu afirma que “enemigos” intentan reponearse para atacar nuevamente a Israel.

Es “un acontecimiento histórico en el que se mezclan la tristeza por la liberación de los asesinos con la alegría por el regreso de los rehenes”, afirmó el dirigente israelí en su breve discurso.

Netanyahu, que dirige un gobierno de coalición liderado por su partido de derecha, el Likud, advirtió que persisten desafíos. “Todavía nos quedan por delante grandes retos en materia de seguridad. Algunos de nuestros enemigos están tratando recobrar fuerzas para atacarnos de nuevo”, sostuvo.

El acuerdo de tregua entre Israel y Hamás, que entró en vigor el viernes, estipula un canje para la liberación de los últimos rehenes, vivos y muertos, que quedan en Gaza por casi 2.000 palestinos recluidos en cárceles israelíes, entre ellos 250 presos “por motivos de seguridad nacional”.

Sigue los ataques

Los hospitales de la Franja de Gaza recibieron durante el sábado, segunda jornada del alto al fuego, un total de siete cadáveres de pa-



El discurso de Netanyahu se repite: advertencias y enemigos.

lestinos en las últimas 24 horas como consecuencia de la ofensiva militar israelí, según ha informado el Ministerio de Sanidad del gobierno de Gaza.

Además de los siete muertos han llegado a los hospitales un total de 33 heridos durante el último día, según el balance, que incluye además 117 cuerpos recuperados de entre los escombros durante la jornada del sábado, fallecidos como consecuencia de ataques israelíes anteriores.

El Ministerio de Sanidad gazatí ha indicado que “sigue habiendo víctimas que continúan bajo los escombros y en las calles, ya que los equi-

pos de ambulancias y defensa civil no pueden llegar a ellas en este momento”.

La ofensiva militar de Israel, lanzada en represalia por el ataque del 7 de octubre de 2023 de las milicias palestinas en suelo israelí, ha causado en total 67.806 muertos y 170.066 heridos en la Franja de Gaza, según el balance oficial de las autoridades gazatíes.

El reporte no menciona nuevos fallecidos debido a la hambruna declarada en la ciudad de Gaza y otras partes del norte del enclave palestino, por lo que la cifra de muertos por esta causa de mantiene en 463, incluidos 157 niños.

TERCER JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C- 1489-2024, Banco del Estado de Chile/ COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT. 76.192.736-1, representada legalmente por FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, cédula de identidad N°8.503.936-9 y a FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, cédula de identidad N°8.503.936-9, en su calidad de avalista y codeudor solidario., según resolución de 23.06.2025, complementada por resolución 31.07.2025, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil. FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, ignora giro, representada legalmente por don(ña) AGUILERA BASTIDAS FRANKLIN RICHARD, ignora profesión u oficio, domiciliados en AVENIDA ESPANA 06, PUNTA ARENAS y en calidad de avalistas y codeudores(as) solidarios(as), por don(ña) AGUILERA BASTIDAS FRANKLIN RICHARD, ignora profesión u oficio, con domicilio en AVENIDA ESPANA 06, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$58.014.632.-, por concepto de capital, más un interés del 8,2800% anual, que el deudor se obligó a pagar en 60 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 15 de enero de 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$16.845.264.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más las costas de esta causa Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA representada legalmente por don(ña) AGUILERA BASTIDAS FRANKLIN RICHARD y don(ña) AGUILERA BASTIDAS FRANKLIN RICHARD, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$16.845.264.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sirvase SS. tener presente que nuestra personería para actuar en representación del Banco del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación los siguientes correo electrónicos; notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y abogadosempresas@beco.bancoestado.cl QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2 oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 21.08.2024. Téngase por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Manténganse en custodia bajo el N° 1155-2024. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza, pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web ó <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta pagina <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. cuantía \$16.845.264. En Punta Arenas, a veintuno de Agosto de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.. Mandamiento: Punta Arenas, 21.08.2024. requiérase DE COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, representada legalmente por don(a) FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, en su calidad de deudor principal y en contra de este último en su calidad de aval y codeudor solidario, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$16.845.264, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Escrito 18.06.2025: Notificación por avisos. Resolución 23.06.2025: Resolviendo lo principal de folio 8: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT.76.192.736-1, representada legalmente por FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, cédula de identidad N°8.503.936-9, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deber contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día miércoles 30 de julio de 2025, en dependencias de este Tribunal a las 10:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Escrito 30.07.2025: Se complementa resolución. Resolución: 31.07.2025: Se complementa la resolución de folio 29 en el sentido que se ordena notificar a FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, cédula de identidad N°8.503.936-9, en su calidad de avalista y codeudor solidario. Rija en lo demás la referida resolución y téngase esta como parte integrante de aquella. Escrito 05.09.2025: SOLICITA LO QUE INDICA, Resolución 09.09.2025: Se fija nuevo día y hora para la citación del demandado, para que concurra el día jueves 23 de octubre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria Titular.

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: JUEVES 16 DE OCTUBRE

Horario: DE 09:00 A 15:00 HRS.

Sector comprendido por:

Barrio Industrial

- Camino Mina Bitsch, Villa Elena, Maestranza Municipal y Frigorífico Magallanes.

Publicado el día lunes 13 de octubre de 2025



031823240507

TERCER JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C- 2041-2024, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE/SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL y OTRO", se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL, rut 76.478.644-0, representada legalmente por SERGIO ALFONSO LEIVA, y también a SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, rut 7.901.838-4, en su calidad de avalista y codeudor solidario, según resolución de 04.08.2025, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo, EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil. FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA ignoro profesión u oficio, domiciliados en CALLE HORNILLAS 0517, PUNTA ARENAS y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, ignoro profesión u oficio, con domicilio en CALLE HORNILLAS 0517, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$26.560.000.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9300 % mensual, que el deudor se obligó a pagar en 58 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 85 % del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 de julio del 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$26.560.000.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL, representada legalmente por don(ña) SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, y de don(ña) SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$26.560.000.-, más la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sírvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. siguiente CUARTO OTROSÍ: Que por este auto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación el correo electrónico; abogadosempresas@beco.bancoestado.cl notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2, oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. RESOLUCIÓN: Punta Arenas, 28.10.2024. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otros: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto otros: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada la personería, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$26.560.000. Custodia N°1550-2024. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atender sus consultas en la dirección web http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/ Se pone en conocimiento a las partes, que en esta pagina https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/podra acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, 28.10.2024. Requierase a SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA E.I.R.L., representada legalmente por SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, y éste último en su calidad de avalista y codeudor solidario para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$26.560.000, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. ESCRITO 18.06.2025: Notificación por avisos. RESOLUCIÓN 24.06.2025: anulada por resolución de 04.08.2025. ESCRITO 30.07.2025: Se complementa resolución. RESOLUCIÓN: 04.08.2025: Como se pide. Por un tema de orden en la causa se elimina la resolución de folio 28, con fecha 24 de junio de 2025, la que se sustituye por la siguiente: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de los ejecutados de autos, esto es la del deudor principal SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL, RUT N° 76.478.644-0 representado legalmente por don SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, RUT N° 7.901.838-4 y en calidad de avalista y codeudor solidario don SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, RUT N° 7.901.838-4, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación a los demandados, para que concurran el día viernes 08 de agosto de 2025 en dependencias de este Tribunal, a las 10:00 horas (horario de Magallanes), con la finalidad de requerirlos personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en sus rebeldías. En Punta Arenas, a cuatro de agosto de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Escrito 05.09.2025 Solicita lo que indica, Resolución 09.09.2025 Como se pide, se pide nueva fecha de citación a los demandados, para que concurran el día miércoles 19 de noviembre de 2025, en dependencias de este Tribunal, a las 09:00 horas, con la finalidad de requerirlos personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en sus rebeldías. Secretaria Titular.

Encabezó operativo de madrugada

Los primeros pasos y gestos del nuevo Presidente de Perú

● En sus horas iniciales como sucesor de Dina Boluarte, José Jerí ha intentado poner énfasis en el combate contra el crimen organizado.



Nuevo Presidente interino de Perú, José Jerí.

El nuevo Presidente interino de Perú, José Jerí, lideró de madrugada un operativo realizado paralelamente en varias cárceles del país, a fin de "golpear al crimen organizado", y el mandatario afirmó que se seguirán realizando estas acciones para frenar los delitos que se gestan desde los penales.

La Presidencia de Perú informó en la red social X que Jerí, en una de sus primeras acciones como mandatario, lideró desde el penal de Ancón I, ubicado en la región de Lima, este operativo junto al viceministro de Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos, Jesús Baldeón, y el titular del Instituto Nacional Penitenciario, (INPE), Iván Paredes.

"Se intervinieron las cárceles Lurigancho (Lima), Trujillo (norte del país) y Challapalca (sur del país), a fin de golpear al crimen organizado que opera desde estos establecimientos penitenciarios", añadió el Ejecutivo junto a imágenes de dichas acciones.

Por su parte, el INPE agregó que por encargo del Presidente continuará realizando operativos de seguridad en penales de todo el país, "para frenar delitos como la extorsión y el sicariato que se gestan desde los penales". "Tanto el Gobierno como el INPE redoblan esfuerzos en la lucha contra el crimen organizado. Seguiremos combatiendo la delincuencia con

firmeza y transparencia, brindando resultados concretos a la población, porque la seguridad del país no se negocia", señaló Paredes.

La Policía Nacional (PNP) precisó en la red social X que durante la intervención se incautaron equipos que se usarían para coordinar extorsiones desde el interior de los establecimientos penitenciarios. Del mismo modo, reiteró que estas acciones serán sostenidas y permanentes, reforzando la labor de inteligencia policial y penitenciaria. "Asimismo, se anunció la creación de una División Especializada en Investigación de Extorsiones, con un equipo dedicado exclusivamente a los casos que afectan a transportistas y empresarios, además del fortalecimiento de la interoperabilidad entre la PNP, el Ministerio Público y el INPE", añadió la PNP.

Lucha contra la inseguridad

El presidente interino de Perú se reunió la tarde del viernes, su primer día en el cargo, con la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello; el fiscal general interino, Tomás Gálvez; y el tercer vicepresidente del Congreso, Ilich López, con el objetivo de ratificar acuerdos que garanticen "una respuesta más eficiente y articulada frente a la criminalidad".

La Presidencia peruana informó que el encuentro se celebró en el Palacio de

Gobierno de Lima, horas después de que el flamante mandatario también convocara a una cita a los jefes de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para planificar "acciones coordinadas y efectivas" en la lucha contra el crimen organizado. El encuentro con los representantes de los poderes del Estado se concretó con "el objetivo de ratificar los acuerdos establecidos en la última mesa de trabajo multisectorial por la seguridad", anotó la información oficial.

Las reuniones se produjeron después de que Jerí, quien era presidente del Congreso y asumió la jefatura del Estado por sucesión constitucional tras la destitución el jueves de Dina Boluarte, también convocara a los altos mandos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Estas fueron las dos primeras acciones de gobierno del nuevo mandatario, quien tras asumir el cargo durante la madrugada de este viernes, afirmó que el principal mal que aqueja actualmente a su país "es la inseguridad ciudadana".

El Congreso de Perú destituyó en la noche del jueves último de manera expés a Dina Boluarte, tras aglutinar cuatro mociones de vacancia (destitución) para declarar su "permanente incapacidad moral" para enfrentar la creciente inseguridad ciudadana y el auge del crimen organizado.

Gobierno en Francia

Macron nombra nuevo gobierno en medio de crisis



El Presidente Emmanuel Macron nombró este domingo el nuevo gobierno de su primer ministro centroderechista Sébastien Lecornu, en el que destaca la entrada de funcionarios con perfil técnico en plena crisis política en Francia.

Esto justo una semana después del último ejecutivo, que duró solo 14 horas. Aunque Lecornu, de 39 años, dimitió el lunes, el presidente le renovó su confianza el viernes para seguir al frente.

Entre las novedades dentro del gabinete de 34

miembros figuran el nombramiento del prefecto de policía de París, Laurent Nuñez, como ministro del Interior, y del jefe de la compañía nacional de trenes SNCF, Jean-Pierre Farandou, al frente de la cartera de Trabajo.

Entre los nuevos ministros con perfil técnico también figuran el alto funcionario Edouard Geffray (Educación Nacional) y la presidenta de la organización no gubernamental ecologista WWF, Monique Barbut (Transición Ecológica).

Del lado político,

Lecornu mantiene al canciller Jean-Noël Barrot y al ministro de Economía, Roland Lescure, así como a pesos pesados como Gérald Darmanin (Justicia) y Rachida Dati (Cultura). La ministra Catherine Vautrin asume Defensa.

La principal misión del próximo gobierno será presentar rápidamente unas cuentas para 2026 que recaben una mayoría en la Asamblea Nacional y permitan sanear las arcas públicas, cuyo nivel de deuda alcanzó en junio 115,6% del PIB.

Enfrentamientos amenazan con escalada

Cierre de frontera tras choques entre Pakistán y Afganistán

● Kabul afirma haber matado a 58 soldados paquistaníes en enfrentamientos armados durante la noche.

“Pakistán ha cerrado todos los cruces fronterizos con Afganistán, incluido el paso fronterizo de Torkham en (la provincia de) Khyber Pakhtunkhwa y Chaman en Baluchistán”, confirmó este domingo a la agencia Efe un funcionario de seguridad paquistaní. Según la fuente, los disparos de represalia por parte de Pakistán continúan en algunos puestos de la frontera con Afganistán.

Las fuerzas de seguridad paquistaníes y los guardias fronterizos talibanes afganos intercambiaron disparos en la frontera anoche después de que las fuerzas paquistaníes afirmaran que las fuerzas afganas recurrieron a disparos “no provocados” a lo largo de la Línea Durand. La frontera afgano-paquistaní ha vivido episodios

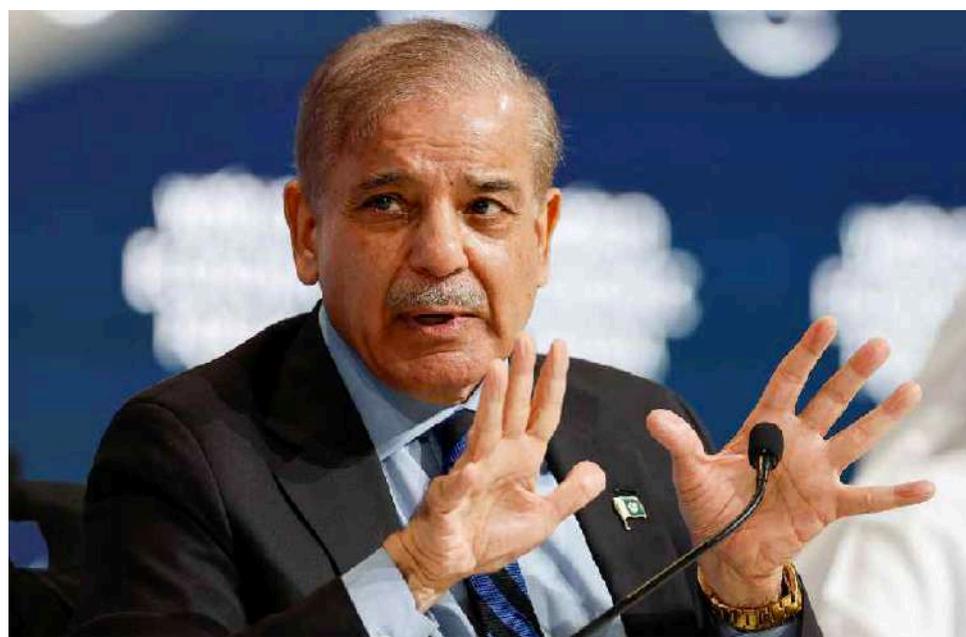
similares, como en abril de este año, cuando tropas paquistaníes abatieron a 54 insurgentes procedentes de Afganistán, o en diciembre pasado, cuando los talibanes atacaron la frontera en represalia a un enfrentamiento previo.

El ministerio de Defensa de Afganistán dijo que sus fuerzas armadas llevaron a cabo operaciones de represalia contra las fuerzas de seguridad paquistaníes a lo largo de la frontera en respuesta a las “repetidas violaciones” del territorio y el espacio aéreo afganos por parte del Ejército paquistaní. Según el gobierno talibán, que culpa a Islamabad de haber bombardeado esta semana la capital afgana, Kabul, en los enfrentamientos abatieron a decenas de soldados paquistaníes.

El portavoz principal del gobierno talibán, Zabihullah Mujahid, declaró que las fuerzas afganas han capturado 25 puestos del ejército paquistaní, con 58 soldados muertos y otros 30 heridos.

Malas relaciones

Las relaciones entre Pakistán y Afganistán se deterioraron tras la toma de poder en Kabul por parte de los fundamentalistas en agosto de 2021, tras la salida de las tropas estadounidenses del país y la caída del Gobierno republicano. El Gobierno paquistaní culpa a los talibanes afganos de proporcionar refugio al TTP-hermanos ideológicos de los fundamentalistas de Kabul- para perpetrar atentados en Pakistán, algo que Kabul niega.



El primer ministro paquistaní, Shebaz Sharif, condenó lo que calificó de “provocaciones de Afganistán” en la zona fronteriza con Pakistán.

¡Llegó la temporada de **POLERAS** para hombres en Dickies!

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

Transworld Supply, CHERY, CERVEZA AUSTRAL PATAGONIA, Central de Carnes, MEGA MOTORS Family Shopping Mall, HONDA

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com

www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- Fagnano 504
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- Clínica IMET, 2do piso
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

- Blanco Encalada 362
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas.
+56979499550. (31oct)

ARRIENDO CASA 2 DORMITORIOS,
2 baños, cocina y living, Sector Barrio San Miguel Fono 963032147.
(07-13)

90 Propiedades Venden

VENDO PROPIEDAD UBICADA
entre Manuel Rodríguez y Arauco, con 3 dormitorios, 2 baños, cocina, living comedor y amplio patio. Interesados llamar al 977065566. (05-12)

EXTRAVÍO PLACA TIPOL. (11)

Extravío placa Tipol N°10155 del asistente técnico Darwin Contreras Sánchez, devolver a cualquier unidad de la PDI. Su uso por particulares esta sancionado por la Ley.

SE VENDE CASA \$81.000.000
conversable. 940816271. (08-14)

VENDO PARCELA CON RÍO, AGUA,
luz, orilla camino. 999393944-999393931. (10-15)

VENDO AMPLIA PROPIEDAD,
sector residencial \$470.000.000 facilidades de pago. 952332831.
(11-16)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

Fono: 612 292900

Vendo parcela en Isla grande Chiloé (20)

sector Cogomo, 1/2 hectárea. Único dueño, sector Urbanizado, arboles manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Valor \$18.000.000. Telef. +56976090917

(30oct)

YÁMANA

Yámana Propiedades
Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

ARRGLOS DE TECHOS, PISOS,
vigas, baños, cocinas, cerámicos, canaletas, gasfitería. 981223399.
(11-16)

GAS, AGUA, ALCANTARILLADO,
reparaciones de cámaras y drenajes. 952332831. (11-16)

110 Guía para el hogar

VENDO TABLET COMPUTADOR
en \$80.000 con cargador, impecable. 998916856. (11-17)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME
regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (11-14)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

ÁRIDOS TODO TIPO: ARENAS,
gravillas, estabilizado, tierra negra, turba por bolsas 25 kilos, reparto gratis. \$4.000. +56952332831.
(11-16)

340 Empleos Ofrecidos

SE REQUIERE PERSONAL PARA
trabajar en planta de proceso de salmón, para todas las áreas. Enviar curriculum indicando el área a la cual postula, al siguiente mail: admissionprocesoba@gmail.com.
com. (09-14)

¡¡¡SE BUSCA!!!

Recompensa
\$100.000
"Cuchi"



Desaparecida desde el 24 de sept. Sector Río de las Minas Sur. Tricolor, guatita blanca, lomo Carey, lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348
+569 8822 2541

CONTRATISTA NECESITA
electricista con experiencia, trabajos mantención equipos electrógenos. 982839294. (11-14)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA HACER
aseo de lunes a viernes. 986118350.
(10-11)

SE BUSCA

LUNA



Sector Terrazas del Estrecho
(al lado de Parque María Behety)

Llamar a +56994214207

@DANY.RLAUSIC
@VWEBERVELASQUEZ

RECOMPENSA
\$500.000

ALBAÑILERÍA CARPINTERÍA,
cerámicos, pintura, empapelado. 956284585. (11-12)

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS
carpintería, pintura, sacado pasto, trabajos en general. 984669926.
(11-12)

www.elpinguino.com



PAPAS ROJAS

\$10.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (11-12)



Clasificados

¿Cada día tienes más cosas que enchufar?

Para evitar incendios y quemaduras, evita sobrecargar el sistema eléctrico.



No abuses de triples y alargadores.



Distribuye los aparatos por diferentes enchufes de tu casa.

#consejoscoaniquem



COANIQUEM
todo por el niño quemado

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Patagonia

TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales
(Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

CONTACTO:
☎ +569 9437 1701

VALOR:
\$185.000.000



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacay
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
 majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
 Psicóloga U de Chile
 Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
 Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
 Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
 rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
 KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
 FONASA Y PARTICULARES
 994321840



Laboratorios

LAM
 LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
 Fonasa e Isapres
 Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
 Horario atención:
 Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
 Viernes 7:30 a 16:00 hrs
 Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
 (61) 2 244454- 2 248734
 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
 Diplomado en U.S.A.
 Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
 Cirugía Oral Ultrasónica
 22 años de experiencia en implantes.
 Croacia 799
 Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI

Especialista en endodoncia
Clínico General
 +569 658142149
 612 235342 - 612 223162
 Dra. Gabriela Scabini
 Maipú 868
 Punta Arenas
 CIAM

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
 MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
 CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
 O AL +56942666235
 austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna
 ABOGADA

Causas civiles y laborales
 Asuntos contencioso-administrativos
 Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018
 areyuna.abogada@gmail.com
 Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
 ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
 CELULAR WHATSAPP
 +56982635021

MARICEL GONZÁLEZ
 PODÓLOGA
TENS A DOMICILIO,
 PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
 CONSULTAS
 +56991523613

Veterinarios

COMARCA
 Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
 Implantación de chip.
 Exámen carne de cerdo
 Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
 Abate Molina 0494 (14 sur)
 61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV

GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
 DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
 CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur
 Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
 Scanner todas las marcas
 Servicio de trenos
 Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
 Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
 Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
 - TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
 Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
 2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
 600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
 612745400

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
 C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
 cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
 Asociación de Ganaderos de Magallanes
 secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
 Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.asogama.com

C.CH.C.
 Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
 puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
 Magallanes N° 671, Punta Arenas
 http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
 Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
 contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
 http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
 Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
 camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
 Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
 Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
 info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
 http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
 Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
 ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
 ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
 Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
 Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
 contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
 / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
 A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
 agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
 Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
 / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
 Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: RAMÓN ROMÁN VILLOBOS FLORES
SOLIA SALAS ÁGUILA – BERNABÉ LUIS ROJAS SANTANA.
MISA DE REQUIEM: JUAN ANTONIO CÁRDENAS BALLESTEROS.



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.



Comunicamos el sensible fallecimiento de don

BERNABÉ LUIS ROJAS SANTANA
(Q.E.P.D.)

Sus restos fueron trasladados desde la ciudad de Rancagua y velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizaron el domingo 12 en el Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

SONIA SALAS AGUILA
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el martes 14 previo responso a las 11:30 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

RAMÓN ROMÁN VILLOBOS FLORES
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio 1 del Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán el día lunes 13 de octubre. Se oficiará un servicio religioso a las 14.15 horas en la Capilla del Cementerio Municipal, seguido de un cortejo fúnebre hacia el mismo Cementerio.

Participan: La familia.

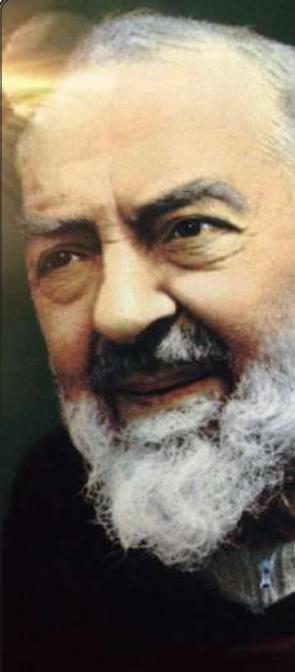


Gracias San Expedito por favor concedido



†
JUAN ANTONIO CÁRDENAS BALLESTEROS
29/01/1944 – 13/10/2024
(Q.E.P.D.)

Te recordamos con amor, respeto y paz. No hay palabras que puedan llenar el vacío que nos dejaste, pero si hay muchas que tienen sentido en nuestra memoria como bondad, sabiduría y amor. Hoy celebramos lo que fuiste, lo que sigues y seguirás siendo para nosotros. Como familia los dejamos invitados a una misa de réquiem en Iglesia Catedral, hoy lunes 13 de octubre a las 19.00 horas para conmemorar su primer aniversario. Agradece: Su familia.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



PARQUE CRUZ DE FROWARD

YO ELIJO Planificar

Jardín Los Retamos

PARQUE CRUZ DE FROWARD

38% DCTO.

10 PARCELAS FAMILIARES

CRUZ DE FROWARD

ÁNGEL

OPORTUNIDAD única y LIMITADA

Oficina Central
Av. Bulnes 92, Punta Arenas

☎ +569 26344400 WWW.CRUZDEFROWARD.CL

☙ 2 Capacidades ☙ Columbario para 3 ánforas

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No debe sentirse mal ya que los errores no ocurren por su lado. Recuerde que las cosas ocurren por algo. SALUD: No descuides tu salud y ven a visitarme, te puedo ayudar. DINERO: Aprovecha y sácale más partido a los talentos que tienes dentro de ti. COLOR: Rosado. NUMERO: 21.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: La vida continua y este ciclo que está por iniciar te abrirá las puertas para una nueva etapa en tu vida. SALUD: Es un buen momento para que cuides más tu aspecto físico. Obtendrás resultados. DINERO: La rutina está invadiendo tu lugar de trabajo. Trata de innovar. COLOR: Café. NUMERO: 8.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Analice que es lo que pasa entre ustedes dos y vea si las cosas tienen arreglo. Es mucho el tiempo invertido como para tirarlo a la basura. SALUD: No te olvides de los buenos hábitos. DINERO: Si no aprovechas el momento propicio perderás la oportunidad. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Deje de lado las rencillas del pasado que han llegado a deteriorar su actual relación. SALUD: No te dejes llevar por el mal humor, estar alegre te hace mucho mejor. DINERO: Podrías emplear tu tiempo libre para tratar de obtener ingresos extra. COLOR: Marrón. NUMERO: 18.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Cuidado con buscarte complicaciones en materia sentimental en lo que resta de quincena. SALUD: Trata de controlar tus nervios, pueden traicionarte cuando no lo esperas. DINERO: Pon nuevamente orden tus asuntos para que puedas obtener el éxito. COLOR: Negro. NUMERO: 32.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Cuidado con caer en actitudes que molestan a su pareja en especial cuando ya han hablado al respecto. SALUD: Cuidado con la presión arterial. Sería ideal que vieras un médico para controlar esto. DINERO: Problemas económicos de fácil solución. COLOR: Gris. NUMERO: 17.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No le temas a la soledad ya que esta te ayudará a que veas tu vida y analices que deseas obtener de esta. SALUD: Es tiempo de mejorar el punto de vista de la vida. DINERO: Tendrás suerte y las cosas te saldrán bien incluso sin que te lo propongas. COLOR: Verde. NUMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No pierda la pasión que le une a su pareja. Ese es un lazo tan importante como el amor. SALUD: Intenta preparar alguna cosa que te saque de la rutina diaria, eso te vendrá de perilla. DINERO: Medita bien los pasos a seguir, las ofertas serán dudosas. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Demuestre la madurez de su mente, tomando mejores decisiones en son del beneficio de la pareja. SALUD: Su falta de concentración se debe en su mayoría a su estado nervioso. DINERO: Evite prestar dinero hoy ya que luego a ti te faltará. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: La verdad siempre se sabe por lo tanto es mejor que todo se sepa por su boca que por otros. SALUD: Tienes que analizar tus hábitos diarios para ver si son o no, buenos para tu cuerpo. DINERO: No dejes pasar esa oportunidad, puede que le des el palo al gato. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 36.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: La rutina puede convertir algo hermoso en un desastre así es que ponga todo de su parte en que esto no suceda. SALUD: Es un día excelente para controlar tus tentaciones. DINERO: Antes de gastar, piensa en el mañana y en tus cuentas pendientes. COLOR: Terracota. NUMERO: 2.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No busque en esa vieja caja de recuerdos, ya es tiempo de dejar atrás el pasado y pensar en el presente. SALUD: Deje esa costumbre de comer fuera de horario. DINERO: Las dificultades que fueron ocurriendo en el trabajo comenzarán a transparentarse y a desaparecer. COLOR: Negro. NUMERO: 14.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
 Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30)
 Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
 9:00 A 12:00
 14:00 A 17:00
 JUEVES
 RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
 14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
 VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
 f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**



<p>SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL ENCUENTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS (26OCT)</p>	<p>SEXMAGALLANES.CL PORTAL SEÑORITAS ESCORT (30AG)</p>	<p>PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (10-13)</p>	<p>MAÑANERA CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 (09-14)</p>	<p>KATY (14-19) GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568</p>	<p>GYNA (01-18) 24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100</p>
<p>YINA (22-25) ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 991793860</p>	<p>YANI PARAGUAYITA, RICAS MAÑANERAS, +56972164460 (16SEP)</p>	<p>NATALIA FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515 (10-13)</p>	<p>KARLITA (09-14) TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066</p>	<p>LUCIANA (25-30) PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.</p>	<p>CARIÑOSITA VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306 (25AG)</p>
<p>PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)</p>	<p>NATACHA ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 (22-25)</p>	<p>NINA ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (10-13)</p>	<p>CHILENA CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699 (09-14)</p>	<p>PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)</p>	<p>AGENCIA VIDAL STAFF NUEVO. 950825813 (21-26AG)</p>
<p>NICOL (22-25) RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515</p>	<p>YULAY (22-25) SEXO RICO, PESOS, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860</p>	<p>PAOLITA MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253 (09-14)</p>	<p>ARGENTINA DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)</p>	<p>AMANDA 21 AÑITOS. 964615882. (21-26AG)</p>	<p>DULCE UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (25AG)</p>
<p>NATALIA FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860. (22-25)</p>	<p>NICOL RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (10-13)</p>	<p>RUBIA (09-14) BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066</p>	<p>DIANA LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)</p>	<p>CUBANA MADURITA. 964330727 (21-26AG)</p>	<p>LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)</p>
<p>Top Night</p>		<p>Balmaceda 753 www.elpinguino.com</p>		<p>VALE (21-26AG) 20 AÑOS, VENECA. 996849144</p>	

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS